



Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Trabajo de Diploma

Título: “Evaluación de la propuesta de “Competencias Específicas del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural en el período 2008 – 2011.”



Autora: Saray González. Silveira

Tutora: Lic. Mileisy González Rodríguez.

Curso: 2010- 2011

RESUMEN.

La competencia ha sido tratada desde diferentes enfoques. En el caso específico de esta investigación se abordará desde el diseño curricular. Diversos proyectos han surgido en el ámbito internacional encaminados al perfeccionamiento de la Educación Superior donde la formación sobre la base de las competencias profesionales es el eje fundamental de trabajo. Cuba aunque no cuenta con un proyecto sólido en este sentido, no está alejada de tales pretensiones, por lo que ya se evidencian en el país diversas investigaciones que apuntan hacia esta forma diferente de concebir la Educación Superior.

En la década del 90 se inserta en algunas universidades cubanas una carrera de nuevo tipo: Licenciatura en Estudios Socioculturales por la necesidad de un graduado pensado por y para la cultura. En este graduado son fundamentales las competencias para el trabajo con el patrimonio, por lo que en tesis de diploma presentada en el año 2008, por la entonces estudiante Mileisy González Rodríguez, se proponen por vez primera tales competencias.

Teniendo esto en consideración, es que el objetivo de esta investigación es evaluar la mencionada propuesta en todo el personal que interviene en el proceso formativo, dejando la puertas abierta a otra evaluación que comprenda los criterios de los empleadores en las áreas de patrimonio.

ÍNDICE.

	<u>Pag.</u>
Resumen.....	1
Introducción.....	2
Capítulo # 1. Fundamentación teórica.....	5
1.1 La competencia. Diferentes enfoques.....	5
1.2 Las competencias profesionales en la Educación Superior Europea.....	9
1.3 América Latina y el Caribe. Su aporte a la Educación por Competencias.....	13
1.4 Cuba y la Educación por Competencia.....	16
1.4.1- Aporte cienfueguero a la educación por competencias.....	20
1.5. Ventajas de la educación por competencias.....	21
1.6 El currículo universitario enfocado a la formación de competencias profesionales.....	24
1.7 - La carrera de Estudio Sociocultural. Sus egresados y el desempeño laboral...	26
1.8-El patrimonio como área fundamental de la Política Cultural Cubana.....	28
1.9 Cienfuegos exponente máximo del patrimonio como totalidad.....	30
Capítulo # 2. Fundamentos metodológicos de la investigación.....	33
2.1 Diseño Metodológico.....	33
2.2 Tipo de estudio.....	35
2.3 Justificación de la muestra.....	36
2.4 Justificación Metodológica.....	36
2.5 Métodos y técnicas a utilizar.....	38
2.6 Operacionalización de las variables.....	42
2.7 Conceptualización de las variables.....	49
Capítulo # 3: Análisis de los Resultados.....	50
3.1 Introducción al análisis de los resultados.....	50
3.2 Análisis de documentos.....	51
3.2.1 Fundamentación de la Carrera.....	51
3.2.2 Inventario sobre patrimonio del Centro Provincial de Patrimonio.....	52
3.2.3 Registro de calificaciones de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanística.....	52
3.2.4 Conclusiones de la técnica.....	53
3.3 Cuestionario.....	53
3.3.1 Resultados del cuestionario aplicado a docentes.....	54
3.3.2 Resultados del cuestionario aplicado a estudiantes.....	59

3.3.3 Resultados del cuestionario aplicado a egresados.....	64
3.3.4 Resultado final de la Técnica.....	69
3.4 Análisis de la entrevista realizada a los docentes.....	71
3.5 Evaluación de la “Propuesta de Competencias Específicas para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural”.....	75
Conclusiones.....	81
Recomendaciones.....	83
Bibliografía.....	84
Anexos.....	88

Declaratoria de Autoridad.

Hago constar que la presente investigación fue realizada en la Universidad de Cienfuegos como parte de la culminación de los estudios de la Especialidad de Licenciatura en Estudios Socioculturales, autorizando que la misma sea utilizada para los fines que sean convenientes, tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en eventos ni publicidad sin la aprobación de la Universidad.

Firma del Autor.

Información Científico- Técnica

Nombre y Apellidos. Firma

Computación

Nombre y Apellidos. Firma

Firma del tutor.

INTRODUCCIÓN.

El propósito de la educación basada en normas de competencia es combinar la educación y el trabajo. Este tipo de educación, además de reconocer el resultado de los procesos escolares formales, también reconoce los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos fuera de las aulas. Sin embargo, este modelo educativo cuestiona la suficiencia de los títulos universitarios y plantea como más importante poseer competencias para la solución de problemas específicos que tener una preparación en lo abstracto sin la posibilidad de contar con expectativas para solucionarlos.

Sin embargo las reformas educativas, para que puedan considerarse como tales, requieren no sólo de cambios estructurales, sino también modificaciones en las prácticas educativas. Lograr que profesores y estudiantes participen de una manera más comprometida durante el proceso de enseñanza - aprendizaje, será posible en la medida en que conozcan, interpreten y hagan suyas las nuevas propuestas curriculares enmarcadas en el modelo de las competencias profesionales.

La visión de competencias en Educación Superior proviene, en parte, de los postulados de la UNESCO en su Informe Delors de 1996. Más tarde, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, realizada en París en 1998, condujo a la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, en cuyo documento se establece que la formación basada en competencias constituye una de las áreas de dificultad para la Educación Superior.

La dificultad aún no ha sido allanada. La docencia tradicional por fuerza de la costumbre, resistencia al cambio o dificultades para actualizarse, sigue siendo la norma. No resulta fácil romper con un paradigma que se trae por generaciones. Sobre todo a sabiendas que, en primera instancia, aprende quien quiere aprender. Finalmente los resultados profesionales se expresan a través de las competencias específicas, que junto con las competencias Tuning o genéricas conforman el perfil académico profesional del egresado. La redacción de las competencias específicas a diferentes niveles, hasta llegar a las evidencias de aprendizaje, completa la operacionalización de competencias a lo cual contribuirá el

presente trabajo de investigación con la definición de las competencias específicas para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural.

El trabajo se encuentra dividido en tres capítulos:

En el capítulo 1, se recogen todos los fundamentos teóricos de la investigación. En el se aborda la teoría acerca de las competencias profesionales, el patrimonio como núcleo básico de la carrera, la relación entre competencias específicas y trabajo satisfactorio en el áreas de patrimonio, la formación del estudiante universitario en competencias como necesidad imperante en el mundo dinámico actual entre otras cuestiones. El tratamiento que se le ofrece va de lo general a lo particular, en especial, el estado de la cuestión en Europa, América Latina, Cuba y en la provincia Cienfuegos, donde se lleva a cabo esta investigación, enfatizando en los estudios realizados por la carrera desde el enfoque del diseño curricular por competencias, interés de esta investigación.

En el capítulo 2, se aborda todo lo referente a la Fundamentación Metodológica. Se argumenta la metodología utilizada, la justificación del problema, la novedad del mismo, las consideraciones de índole metodológicos para el estudio de las competencias profesionales específicas para el trabajo con el patrimonio, desde una perspectiva sociocultural; a partir de un exhaustivo levantamiento de documentos, preparación para la entrevista, diseño y acomodamiento de los cuestionarios propuestos, Además se detallan las técnicas utilizadas y pertinencia de las mismas entre otras cuestiones desde el punto de vista metodológico.

Por último en el capítulo 3, se expresa el análisis de los resultados obtenidos, logrando resumir las competencias más importantes para el trabajo con el Patrimonio, para complementar así, el objetivo propuesto y la respuesta a la problemática planteada.

Sobre este tema la mayoría de la bibliografía consultada resulto ser de Internet, porque a pesar que este campo no es totalmente nuevo en Cuba, si es muy reciente y la bibliografía existente en el país es escasa. No obstante se consultaron autores de avanzada en el tema como es el caso de Fuensanta Hernández Pina (España), Mario de Miguel Díaz (España), Le Boterf (Francia), Thierry García (México), Silvia Sarzoza Herrera (Chile). Algunos nacionales también fueron consultados: Janette Santos Baranda, Emilio Ortiz Torre, Ernesto López Calichs, Mra Aurelia San Juan Bosh, Enrique Cejas Yanes, entre otros.

También se consultaron algunos documentos importantes como los referidos a la

Declaración de la UNESCO, el Proyecto Tuning, el Proyecto Alfa Tuning para las Américas, el Proyecto DeSeCo y otros, que conjuntamente con la bibliografía de origen español, quizás por la popularidad del uso de las competencias profesionales en la educación de este país, resultaron ser los textos que más aportaron en información.

Como información más actual y regional se revisaron las investigaciones de la Dra. Esther Hernández Moreno, la cual en su tesis doctoral estudia las competencias del graduado de Estudios Socioculturales con gran actualidad y novedad en el tema, así como las tesis de la Lic. Mileisy González Rodríguez, por ser esta investigación continuidad de la misma, Lic. Yuliet Navarro Valdespino y el Lic. Roberto Padilla, investigadores que han trabajado las competencias en la carrera desde diferentes enfoques.

La visión totalmente distinta de concebir y encaminar la Educación Superior en Cuba significa un reto que supone, de hecho, un cambio de pensamiento; he aquí precisamente la complejidad del tema. La novedad se encuentra en esa necesidad creciente de ser cada día mejores y más competentes, para estar a la altura de lo que necesita la sociedad dinámica actual; y le toca a la Educación preparar profesionales de este tipo.

Capítulo # 1: Fundamentación Teórica.

1.1 La competencia. Diferentes enfoques.

Desde el punto de vista etimológico, el término competencias tiene su origen en el verbo latino “competere” (ir al encuentro una cosa de otra, encontrarse) “estar en buen estado”, “ser suficiente”.

A partir del siglo XV se encuentran dos verbos en castellanos “competir” y “competer”, que provienen del mismo verbo latino “competere”.

1- Competere: pertenecer o incumbir, dando lugar al sustantivo competencia y al adjetivo competente (apto, adecuado).

2- Competir: Pugnar, rivalizar, dando lugar también al sustantivo competencia, competitividad y al adjetivo competitivo.

- Si bien se puede ver que el sustantivo competencia es común, los diccionarios de la Lengua Española tienen diferentes acepciones que los encaminan hacia diferentes direcciones, pero los significados contienen similitud de palabras donde predominan como elemento común en casi todos.

- Aptitud, idoneidad, habilidad, capacidad, suficiencia, disposición.

A pesar de que el término “competencia” tiene su nacimiento siglos atrás este aparece por primera vez en el mundo del mercado a finales de la década de 1950 en los Estados Unidos, como una necesidad de obtener cada vez más, mayores y mejores resultados en la explotación de los recursos humanos a partir de las demandas del desarrollo científico y tecnológico.

También aparece por este tiempo, en países como Alemania, Inglaterra y Australia, primeramente relacionado con los procesos productivos en las empresas particularmente en el campo tecnológico, en donde el desarrollo del conocimiento ha sido muy acelerado, por lo mismo, se presentó la necesidad de capacitar de manera continua al personal, independientemente del título, diploma o experiencia laboral.

En Alemania por ejemplo las competencias están vinculadas a las definiciones globales haciéndose más énfasis en el proceso formativo. En Francia, la competencia surge como crítica a la pedagogía tradicional basada y fundamentada en los conocimientos teóricos

escolares, que había que superar para dar opción a las actividades de formación continua y perfeccionamiento profesional.

En Holanda, dentro de una óptica de integración institucional y descentralización de las responsabilidades formativas, posibilitando mayor flexibilidad interna con más posibilidades de transición dentro del sistema, consideran las competencias similares a las cualificaciones, que hacen referencia a títulos y certificados.

En Australia las competencias se desarrollaron desde un enfoque holístico en la medida en que integraban y relacionaban atributos y tareas, pues permite que ocurran varias acciones intencionales simultáneamente y toma en cuenta el contexto y la cultura del lugar de trabajo.

Se afirma que el enfoque por competencias aplicado a la educación, específicamente comenzó en los años 70 en los Estados Unidos y en la década de los años 90 fue adquiriendo preponderancia, asociado al desarrollo de las habilidades. Se utilizaba como respuesta a las demandas que la sociedad hacía a la escuela para que formara ciudadanos capaces de integrarse con éxito en la sociedad actual y responder a sus necesidades empresariales y económicas. La educación se vuelve, así, aún más dependiente de las demandas de un tipo de sistema social y económico determinado.

En este contexto, donde el desarrollo tecnológico exige cada vez más del hombre es que surgen las competencias.

Alrededor del mundo muchos han sido los intentos de dar una definición acabada del concepto de “competencias”, a pesar de ellos, como bien apunta Le Boterf (1994):

“El concepto de competencia actual posee un atractivo singular la dificultad de definirlo crece con la necesidad de utilizarlo.”

En otras palabras, *“las competencias deben ser vistas en la práctica: la simple definición de una competencia no produce ningún cambio. Lo teórico nunca ha producido cambios educativos profundos en las personas, si no va acompañado de otros elementos y una intencionalidad.”* González Rodríguez, M. (2008)

Tal es así que los conceptos más conocidos y tratados se encaminan hacia disímiles enfoques que se dan en la práctica por ejemplo:

“Desde un enfoque laboral: *la competencia es vista con los requisitos que debe poseer un trabajador para ocupar un puesto de trabajo. Así la trabajan autores como Boyatzis (Estados Unidos, 1982), Prescott (1985) Prieto (1997) Jonathan Alcancántara (2003) entre otros.*

Desde un enfoque empresarial: *La competencia se mira desde el desempeño eficiente del trabajador autores como M.T Kane (EU 1992), Bunk (1994), Conocer (México), Masseilot (Uruguay, 2000) etc., lo trabaja desde esta perspectiva.*

Desde un enfoque psicológico: *La competencia es apreciada como una conformación psicológica compleja, que implica componentes motivacionales y afectivos del sujeto. En este ámbito la competencia ha sido tratada por personalidades como Le Boterf (1994) Sladagna (Argentina, 2000), Gonezi, (Australia, 2001), González Maura (Cuba, 2002) entre otros.*

Desde el enfoque del diseño curricular: *(Interés de esta investigación). La competencia va dirigida a: como formar un profesional con los conocimientos, procedimientos y actitudes requeridas para ocupar el espacio que le corresponde en la sociedad. En este sentido resalta autores como: De Miguel (España, 2005), Hernández Pina (2005), Thierry García (México, 2007), Sarzoza (Chile, 2007), Huerta Amezola, Segredo Pérez, Reyes Miranda, Santos Baranda, Cejas Yanes (Cuba, 2001), Núñez Martínez (Cienfuegos, 2001), San Juan Bosch (Cienfuegos, 2004) y otros.” Citado por González Rodríguez, M. (2008:12)*

Teniendo en cuenta que la competencia se puede analizar desde diferentes puntos de vistas, según la intencionalidad para la cual se crea, Vargas Zuñiga (Uruguay, 2002), resumen los elementos comunes en las diferentes definiciones los cuales permite inferir las características de una competencia:

- Está orientada al desempeño del trabajo en situaciones definidas
- Usualmente se contrasta ante un patrón o norma de desempeño esperado.

- Incluye un gran acervo de capacidades personales y sociales, sobre todo las de trabajar en equipo y establecer relaciones. San Juan Bosch, M. (2004)

Sin embargo, existe otra cuestión que es clave en la definición de competencias y es **“el contexto”**; la misma no puede verse alejada del contexto donde se pone en práctica. Es decir, no puede separarse de las condiciones específicas en que se evidencia esas situaciones definidas a las que él hace mención.

Claro, esto no quiere decir que para cada contexto en particular se cree una competencia también particular entonces serían infinitas, sino que gracias a la acción combinatoria, la flexibilidad y adaptabilidad del término, la propia situación demanda una respuesta contextualizada. Resumiendo, son las situaciones y el contexto las que determinan determinadas competencias y no al contrario; por lo que deben de tomarse como punto de partida los perfiles de actuación del profesional, desarrollando la actuación del estudiante con integralidad, entendiendo por esta integralidad, los conocimientos, actitudes, valores y habilidades.

Miguel Díaz (2005), Define que la competencia es: *“Una característica subyacente en una persona que está causalmente relacionada con el desempeño, referido a un criterio superior o efectivo en un trabajo o situación. (Spencer y Spencer, 1990). En consecuencia entendemos la competencia como un potencial de conductas adaptadas a una situación.”*

Por otra parte, existe una tendencia bastante generalizada a confundir o asimilar a las competencias con las habilidades, y aunque parezca ser lo mismo, ambas no son sinónimos, sino que la primera integra un conjunto de habilidades, conocimientos y comportamiento del individuo para desempeñar con éxito una actividad dada, es decir, que las competencias integran: saber, saber hacer y saber ser. De modo que una competencia está a un mayor nivel que una habilidad, por tanto, para esta investigación se toma el concepto propuesto por González Rodríguez (2008) el cual define a la competencia como:

“Un conjunto de conocimientos, habilidades, valores, cualidades y comportamientos de la personalidad que se movilizan en función de las necesidades individuales y sociales, permitiendo el desempeño satisfactorio en el ejercicio de la profesión, teniendo en cuenta que una vez adquiridas, cambian y se desarrollan constantemente y estas no pueden explicarse, demostrarse y evaluarse independientemente del contexto y sus exigencias.”

1.2 Las competencias profesionales en la Educación Superior Europea.

Desde los años 90, hay un despegue (sobre todo en Europa) de los modelos educativos basados en competencias; que aparecen como respuesta a las demandas que la sociedad hace a la escuela para que forme ciudadanos y ciudadanas capaces de integrarse con éxito en la sociedad actual y responder a sus necesidades empresariales y económicas. Por lo que el uso de este concepto en educación tiene un origen empresarial, no es extraño entonces que haya cobrado más fuerza desde los últimos años en los países llamados del “primer mundo” que son países desarrollados donde día a día, los adelantos y el nivel de desarrollo exigen cada vez más del hombre. Luego, la idea de formar estudiantes universitarios, en base a competencias surge como producto de la convergencia entre el sistema formativo y las formas de producción. Sarzoza, S. (2007).

La Unión Europea es puntal en este sentido, ejemplo de ellos es la creación de los Espacios Europeos de Educación Superior (EEES). Estos son apoyados por el Proceso Bolonia el cual se inicia con la Declaración Sorbona en el año 1998 y se concreta con la Declaración de Bolonia, en el que se plantearon los objetivos que debían seguir las Universidades en el nuevo milenio.

De hecho es la Declaración de la UNESCO de 1998, sobre los pilares básicos de la Educación Superior para el siglo XXI, la que da paso a todos los procesos en busca de la calidad antes mencionados.

El Proceso de Bolonia pretende promover y potencial la calidad, la compatibilidad y la preparación profesional de los estudiantes universitarios en el marco Europeo y para ello se han venido realizando una serie de convenciones con el objetivo de facilitar la comprensión de este proceso, ejemplo de ellos son la Declaración de la Sorbona en (mayo de 1990). Declaración de Bolonia (1999), Convención de Lisboa (marzo del 2000), En ellas se trazan las competencias claves por su carácter transversal, Convención de Salamanca (marzo del 2001), en esta convención se trabaja la idea que la enseñanza debe de estar adecuada a las necesidades del mercado laboral, en función de que las competencias adquiridas estén pensadas para un empleo consecutivo, Conferencia de Praga (mayo 2001), destaca el aprendizaje para toda la vida como un elemento clave en el área de la Educación Superior

Europea donde las estrategias de aprendizaje de toda la vida son necesarias para encarar los desafíos de la competitividad, igualar las oportunidades y la calidad de vida, Convención de Graz, (julio 2003), en esta reunión se crea la Asociación Europea de Universidades ,y en la Conferencia de Berlín, (septiembre 2003) se acordó que había que acentuar los vínculos entre EEES y el Espacio Europeo de la Investigación (EEI), en la Conferencia de Berger (mayo 2005) hacen un balance a la mitad del camino señalado y fijan nuevos objetivos y prioridades, Convención de Londres (mayo 2007) aclara que un resultado positivo será lograr una Educación Superior centrada en el estudiante y no centrada en el profesor.

Como se puede apreciar el Proceso Bolonia, se constituye por esta serie de reuniones y convenciones que pretenden construir una Educación Superior Europea común para responder así a las demandas sociales. Al respecto la UNESCO plantea:

“La educación superior está siendo desafiada a considerar sus objetivos fundamentales, a encontrar un equilibrio entre la búsqueda de conocimiento por sí misma y el servicio directo a la sociedad, a fomentar capacidades genéricas e impartir conocimientos especializados” UNESCO (1998) citado por Sarzoza, S. (2007).

Además las últimas décadas que antecedieron al nuevo milenio, han impuesto a las Instituciones de Educación Superior (IES), nuevos retos, y nuevas contradicciones provocadas por las profundas transformaciones ocurridas en el ámbito socioeconómico, político, tecnológico y científico que han pautado las nuevas condiciones en las que tiene lugar la proyección de los sistemas educativos en el mundo.

Existen múltiples proyectos en los cuales la Educación Superior Europea se apoya como por ejemplo: el “Proyecto EuroPsycht” (2003), en el cual se observan los vínculos entre las competencias básicas del proyecto y las competencias generales indicadas en los Proyectos de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación) y **la Junta de Andalucía** , considerando además un listado de competencias específicas ligados a cada competencia básica, el proyecto Sócrates-Erasmus titulado “Tuning Educational Structure in Europe” (2003), DeSeCo (2005)

Para las competencias desde este punto de vista, es decir, desde la educación basada en ellas, existen varios tipos de clasificaciones; pero significativo en esto han sido: el Proyecto

de DeSeCo (Definición y Selección de Competencias) iniciado a fines de 1997 y que se fundamenta y toma auge en el 2005, considerando que hay competencias claves para que una persona pueda tener éxito en la vida y afrontar sus retos y clasifica esas competencias claves en tres ámbitos: Sociales e Interpersonales, Práctica de la Autonomía y el Uso de herramienta personales, pero mucho más importante y a tono con esta investigación es la propuesta del Proyecto Tuning , que de hecho ha sido uno de sus aporte más significativo, pues divide a las competencias en genéricas y específicas.

De acuerdo a lo que plantea este Proyecto Tuning, Hernández Pina (una de las investigadoras que más ha tratado sobre competencias en España), en sentido general plantea que los propósitos u objetivos más importantes de las instituciones universitarias deberían ser cuatros fundamentalmente encaminados a una educación por competencias:

- a) Facilitar una experiencia educativa general.
- b) Preparar a los alumnos para el conocimiento creativo su aplicación y difusión.
- c) Preparar a los alumnos para una profesión específica u ocupación profesional.
- d) Preparar para el empleo en general.

Estos objetivos se contemplan y se desarrollan en competencias más específicas como son:

- 1- Para el objetivo a): El desarrollo de una mente entrenada, la adquisición de conocimientos para ser una persona educada, el desarrollo personal para la vida adulta y el establecimiento de más bases para un aprendizaje continuo. (saber ser)
- 2- Para el objetivo b): Adquirir el marco conceptual de las materias de la titulación, conocer con profundidad algunos aspectos de las materias con vista a una especialización; comprender la metodología y procedimientos de investigación específicos de las disciplinas; desarrollar proyectos e investigaciones a pequeña escala; desarrollar la solución de problemas; desarrollo de técnicas de comunicación; desarrollar técnicas de grupo etc. (saber)
- 3- Para el objetivo c): Proponen las siguientes subcategorías o competencias: integración de la teoría y la práctica, adquisición de experiencias derivadas del conocimiento y de su aplicación al contexto, desarrollo de habilidades y competencias profesionales derivadas de experiencias profesionales de primera

mano, adquisición de normas, actitudes, cualidades personales específicas de la profesión, comprender y adquirir las competencias éticas de la profesión, desarrollar la habilidad de reflejar la propia práctica, autoevaluarse, desarrollarse profesionalmente etc. (saber hacer)

- 4- Para el objetivo d): La preparación para el empleo, las competencias podrían sintetizarse en: trabajar en contextos diversos; desarrollar la habilidad de reflexionar y aprender de la experiencia, desarrollar habilidades diversas como, por ejemplo, las comunicativas, informáticas, lenguas extranjeras, automotivación, liderazgo, trabajo en grupo, solución de problemas, evaluación de riesgos y consecuencias etc. (saber convivir). Hernández Pina, F. (2007)

“En el ámbito académico se realizan investigadores europeos en este sentido tales como: Echeverría (1993, 2001, 2002, 2003), Tejedor (1999), Bolívar (2000, 2001), Rojas (2000), Corominas (2001), Martínez Clares (2003, 2008), Concuera (2004), Garagorri (2004), De Miguel (2005), Hernández Pina (2005, 2006), Rial (2007), Suárez (2005), Yáñez (2003, 2006, 2007, 2008), Villa y Poblete (2007), Zalbaza (2000, 2003) entre otros, promueven desde el proceso pedagógico la formación en competencias.” Citado por Hernández Moreno, E. (2010)

Se aproximan tiempos de cambios para las condiciones educativas y laborales, una diversificación del curso de las carreras profesionales, en el que la educación y la formación continua devienen una obligación evidente que supone ofrecer las mejores oportunidades para buscar y encontrar el propio ámbito de excelencia. En gran medida, las universidades todavía desempeñan un papel imprescindible en su desarrollo, por tanto, es preciso consolidar y desarrollar la dimensión intelectual, cultural, social y técnica; no solo de los países europeos sino también del resto del mundo.

1.3 América Latina y el Caribe. Su aporte a la Educación por Competencias.

En América Latina y el Caribe se ha observado una evolución lenta de la Educación debido a razones sociales, culturales, entre otras, y de manera muy compleja. Con ello la internacionalización de la educación ha promovido la movilidad estudiantil como parte constitutiva de las nuevas dinámicas de aprendizaje en la sociedad del saber, del establecimiento de estándares internacionales sobre la educación superior de la presión hacia nuevas pertinencias globales y locales, de la vinculación de los ciclos y procesos educativos a escala global.

A pesar de ello, durante la IV Reunión de Seguimiento del Espacio Común de Enseñanza Superior de la Unión Europea, América Latina y el Caribe (UEALC) en la ciudad de Córdoba (España) en Octubre de 2002, los representantes de América Latina que participaban del encuentro, luego de escuchar la presentación de los resultados de la primera fase del Tuning, acercaron la inquietud de pensar un proyecto similar con América Latina.

A raíz de esto, surge el Proyecto Alfa Tuning América Latina, buscando afilar las estructuras educativas de América Latina, iniciando un debate cuya meta es identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior para el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia.

Es un proyecto independiente, impulsado y coordinado por universidades de distintos países, tanto latinoamericanos como europeos. Surge en un contexto de intensa reflexión sobre educación superior tanto a nivel regional como internacional. Hasta el momento Tuning había sido una experiencia exclusiva de Europa, un logro de más de 135 universidades europeas que desde el año 2001 llevan adelante un intenso trabajo en pos de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior.

Desde este momento se comenzó a preparar el proyecto que fue presentado por un grupo de universidades europeas y latinoamericanas a la Comisión Europea a finales de Octubre de 2003.

La propuesta Tuning para América Latina es una idea intercontinental, un proyecto que se ha nutrido de los aportes de académicos tanto europeos como latinoamericanos. La idea de búsqueda de consensos es la misma, es única y universal, lo que cambian son los actores y

la impronta que brinda cada realidad. Tiene 4 grandes líneas de trabajo como son: Competencias (genéricas y específicas), enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación, créditos académicos y calidad de los programas.

Los mismos están expresados en diversas áreas temáticas como son: Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil, Matemáticas, Medicina y Química, logrando además:

- Desarrollar perfiles profesionales en términos de competencias genéricas y relativas a cada área de estudios incluyendo destrezas, conocimientos y contenido en las áreas temáticas que incluye el proyecto como: facilitar la transparencia en las estructuras educativas e impulsar la innovación a través de la comunicación de experiencias y la identificación de buenas prácticas.
- Crear redes capaces de presentar ejemplos de prácticas eficaces, estimular la innovación y la calidad mediante la reflexión y el intercambio mutuo, desarrollar e intercambiar información relativa al desarrollo de los currículos en las áreas seleccionadas y crear una estructura curricular modelo expresada por puntos de referencia para cada área, promoviendo el reconocimiento y la integración latinoamericana de titulaciones.
- Crear puentes entre las universidades y otras entidades apropiadas y calificadas para producir convergencia en las áreas de las disciplinas seleccionadas. Contribuir al desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles en una forma articulada en toda América Latina, e impulsar a escala latinoamericana, un importante nivel de convergencia de la educación superior en sus doce áreas temáticas, las definiciones aceptadas en común de resultados profesionales y de aprendizaje.

Por otro lado, en América Latina y Caribe, la Oficina Regional de la Educación de la UNESCO (2002) planteó la necesidad de:

- **Aprender a ser:** Para ello, primero es necesario valorarse, conocerse, criticarse, aconsejarse a sí mismo, es decir formarse su propia identidad y a partir de ahí actuar según las situaciones que la vida va preparando, con responsabilidad.

- **Aprender a hacer:** Esto significa, desarrollar competencias que hagan capaz a su portador de desenvolverse en disímiles situaciones y contextos sociales y laborales.
- **Aprender o conocer :** Se hace necesario adquirir una cultura digna de un ser humano en estos tiempos, así como ciertos conocimientos, a demás de nunca apagar la curiosidad para seguir aprendiendo
- **Aprender a vivir juntos:** Para esto el respeto, la comprensión y la comunicación, serian, entre, otros valores que ayudan a convivir.
- **Aprender a emprender:** En este caso el trazado de metas, fines , objetivos para lograr un futuro mejor serían esenciales.

Desde esta perspectiva ,que son los pilares básicos de la educación actual , el diseño de competencias conecta al mundo del trabajo y la sociedad en general, con el mundo de la educación, pues, en los inicios del tercer milenio, se acumula un enorme caudal de conocimientos y tecnologías, que conjuntamente con los que están por descubrir, hacen imposible que el hombre pueda apropiarse de ellos, por lo que se necesita una educación que se base en estos pilares básicos.

En esta región de América Latina y el Caribe afloran investigaciones que trabajan el término desde lo que plantea el Proyecto Alfa Tuning, tal es el caso del mexicano Thierry García (2006) que ha contribuido con varios aportes, pero entre lo más significativo están, las seis competencias fundamentales (dentro de las generales) que todo Universitario debe tener estas son: conceptuales, técnicas, de contexto, de comunicaciones, de integración y adaptación.

En Chile, la investigadora Silvia Sarzoza en su Tesis Doctoral, trata las competencias y los enfoques de aprendizajes, dando de ellas certeras clasificaciones, conceptos y destacando la importancia de la educación basada en competencias.

Cuba no está ajena a esta visión diferente , de concebir la educación ;tal es así que cuenta también con un Centro Nacional Tuning y seis participantes de sus universidades, que los representan en las áreas temáticas, presidido por Roberto De Armas Urquiza (Presidente del Comité Técnico Evaluador de Carreras Universitarias).

El desarrollo de la educación por competencia tiene de positivo que este sí pretende formar para la sociedad en que se vive. La competencia es lo más cercano al mundo real, a las

situaciones prácticas, estas deben ser una respuesta a la sociedad que existe y también a la que se pretende.

1.4- Cuba y la Educación por Competencia.

Las últimas décadas de este siglo se han caracterizado por profundas transformaciones sociales, económicas, tecnológicas y científicas que le confieren un nuevo valor al conocimiento. Esta situación eleva la responsabilidad de la Educación Superior como generadora y difusora del mismo y por tanto, incrementa su responsabilidad en el proceso de formación de profesionales y del progreso científico técnico de la sociedad.

La Educación Superior en estos días , se desenvuelve en un escenario de desafíos y dificultades relativas a las finanzas (recortes de presupuestos estatales); la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios; la pertinencia de los planes de estudio; las posibilidades de empleo a los graduados, el establecimiento de acuerdos de cooperación internacional eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que esta reporta, así como al uso de las nuevas tecnologías en los sistemas educativos. Todos estos elementos deben tenerse en cuenta en el momento de elaboración del currículo, creándose de esta forma mejores condiciones para lograr la formación de profesionales capaces de llevar hacia delante el desarrollo social, que exige el mundo contemporáneo.

Al respecto Horruitinier (2004), plantea que la *nueva universidad cubana* debe de ser:

- *Comprometida* con el desarrollo cultural, económico y social de su país
- *Científica, tecnológica y humanista*, tanto en su concepción como en su desempeño
- *Formación integral* de los estudiantes
- Modelos de formación de *amplio perfil*, que aseguren la pertinencia de sus egresados
- Amplia respuesta a las necesidades de la *educación postgraduada*
- La *investigación científica* como un componente consustancial del quehacer universitario
- *Abierta* a todos los que aspiran a estudiar en ella
- Estrechamente *vinculada con la sociedad*

➤ *Amplia presencia* en todo el territorio nacional

La Doctora Hernández Moreno (2004), aplicando estos requerimientos se refiere a un estudiante universitario a tono con la sociedad de nuestros días cuando apunta:

“La sociedad cubana actual reclama de un Universitario con una educación integral, esta explica el desarrollo amplio de la personalidad, con conocimientos, habilidades, valores e intereses profesionales que sean capaces de insertarse plena y responsablemente en la vida de la comunidad y contribuir a su transformación.”

El modelo pedagógico de la Educación Superior Cubana es de perfil amplio, por lo que exige de una preparación también amplia, al respecto sugiere Horruitinier (2006):

“La primera cualidad del perfil amplio es: la profunda formación básica, Se trata de preparar con solidez al profesional en los aspectos que están en la base de toda su actuación profesional, lo que asegura el dominio de los modos de actuación profesional con la amplitud requerida y con ello su posible movilidad. Cosa común en estos tiempos.”

“Por un lado, la formación básica es indispensable para un profesional de estos tiempos, y por el otro, resulta necesario que el profesional se apropie de los modos de actuar y de las competencias fundamentales características de su desempeño,”

Para Horruitinier los problemas profesionales identifican la realidad profesional del momento, y por tanto el estudiante debe de estar preparado para asumir con independencia y creatividad la solución , además , son estos problemas profesionales los que determinan las **competencias profesionales**, que para él las constituyen **los modos de actuación profesional** , haciendo de estos dos términos sinónimos, ambos suponen la integración de conocimientos , habilidades y valores que aseguran el **desempeño**.

Teniendo en cuenta estos puntos de vista se puede resumir la concepción de un proceso de formación del profesional, en el cual el estudiante se forma desde lo curricular y lo extracurricular, donde la dimensión instructiva, educativa y desarrolladora interviene como proceso que permiten luego influir de manera consciente en la solución de problemas que

se presentan en el radio de acción profesional. Esto constituye una prioridad de la Educación Superior en Cuba; pero no recoge dentro de sus expectativas el trabajo por competencia, a pesar de que existen investigaciones que revelan la importancia y actualidad de la educación hacia este enfoque.

El escenario cubano ya cuenta con trabajos significativos destinados a la formación por competencias sobre todo en el área de Salud Pública y en la Enseñanza Politécnica ejemplo de ellos lo constituye las investigaciones Alina M^{ra}. Segredo Pérez y Daniel Reyes Miranda que sustenta la concepción de que las competencias se adquieren, se movilizan y se desarrollan continuamente y no pueden explicarse independientemente de un contexto, además J. Vargas (2001) destaca a manera de resumen que las competencias : Son características permanentes de las personas , se ponen de manifiesto cuando se ejecuta una tarea o un trabajo , están relacionadas con la ejecución exitosa de una actividad , tiene una relación causal con el rendimiento laboral, es decir, no están asociadas con éxito , sino que se asume que realmente lo causan , pueden ser generalizadas a más de una actividad , combinan lo cognitivo, lo afectivo, lo conductual.

Por otro lado, la D^{ra}.González Maura (2002), el D^r. Aragon (2002), Cruz Baranda, Fuentes González entre otros, son también ejemplo de investigadores de este tema en el país.

Por su parte la Dra. Morera Castro, plantea La Evaluación de la Competencia Profesional como una forma de identificación de las necesidades de aprendizaje, y en su estudio comenta que dicha evaluación se refiere al proceso de recolección de evidencias sobre el desempeño laboral, con el propósito de formarse un juicio sobre su competencia a partir de una norma y de esta forma se identifican las áreas que requieren ser fortalecidas mediante capacitación.

También el trabajo titulado “Desarrollo de competencias para la gestión docente en la Educación Médica Superior Cubana de la Dra. Minerva Nogueira, es portador de niveles de competencia y desempeño que satisfacen la exigencia social de elevar los niveles de salud de la población, donde los profesores encargados de ese rol social necesitan de las competencias necesarias y suficientes para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cejas Yanes y Pérez González, (2005) hacen una clasificación, acorde a la propuesta del el mencionado Proyecto Tuning, en dos grandes grupos:

Competencias generales: Aquellas que abarcan a casi todas las profesiones y oficios y están relacionadas con la preparación básica del individuo como son: comunicarse oral y escrito, manipular la computadora y otros.

Competencias particulares: Son las que determinan una profesión: elaborar un medicamento, reparar un equipo, etc.

De esta clasificación de competencias es de la que se apropiará la siguiente investigación , pues cada uno de los ciudadanos debe recibir la formación necesaria para poder contribuir, desde sus posibilidades al desarrollo de la sociedad; y para convertirse a través de la influencia en la educación en alguien capaz de producir bienes materiales y espirituales .Para ello requiere primero del desarrollo de competencias generales, es decir, de ciertas capacidades generalizadoras, de convicciones, sentimientos, valores, habilidades claves a etc. , y luego de otras competencias más específicas relacionadas con el oficio o profesión. En otro sector se encuentra “Identificación de competencias en edición para los profesionales de la información”, de Yuniar Yaneris Díaz Álvarez y Nancy Sánchez Tarragó, donde se proyecta la identificación de competencias como una de las dimensiones claves dentro de la gestión de competencias.

En educación se halla “Competencias y Valores Profesionales” del Profesor Auxiliar y Doctor en Ciencias Psicológicas de la Universidad de Holguín, Emilio Ortiz Torres. Plantea que en cada carrera universitaria los proyectos educativos adquieren un matiz peculiar por las propias características del profesional que deben formar.

En la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales se ha encontrado un trabajo elaborado por Ernesto López Calichs titulado “El proceso de formación de las competencias creativas. Una necesidad para hacer más eficiente el aprendizaje de los estudiantes universitarios.” El mismo describe y explica las necesidades que tienen los estudiantes de la Carrera de Licenciatura de Estudios Socioculturales de dominar un conjunto de competencias creativas que les permita asumir diversas acciones creativas en los tres procesos sustantivos universitarios e integrar los modos de actuación profesional.

Para ello propone el desarrollo de algunos elementos y rasgos de la creatividad, fundamentalmente la independencia, la motivación, la originalidad, la imaginación, el pensamiento y aprendizaje en el desarrollo del clima pedagógico creativo, a través del Proceso de Formación de las Competencias Creativas (PFCC) que tiene lugar en la formación profesional a lo largo de los cinco años de la carrera y de una estrategia metodológica en la dimensión curricular y extracurricular del proceso docente educativo.

En las actuales condiciones que vive la humanidad, la educación constituye uno de los medios disponibles para propiciar una forma más profunda y armoniosa de desarrollo humano.

1.4.1- Aporte cienfueguero a la educación por competencias.

En la provincia de Cienfuegos (lugar donde se lleva a cabo esta investigación) se cuenta también con algunos trabajos que despiertan a la educación basada en competencias, tal es el caso de María Aurelia San Juan Bosh, con su tesis en opción al título de Máster en Educación “Las competencias profesionales básicas del especialista en Medicina General Integral: una propuesta metodológica de evaluación en el municipio de Cienfuegos” (2004) y anterior a esta, aspirando al mismo título en el año 2002, la tesis de la Lic. M^{re}. Cristina Núñez Martínez. “Evaluación de la competencia profesional del técnico en Farmacia Dispensarial. Una propuesta metodológica”.

Yanelis Montero Aguilar en el año 2005 presenta su tesis de diploma: “Determinación de las competencias de los Directivos Académicos de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Cienfuegos”, que aunque no la desarrollan desde el enfoque de interés de esta investigación, es también otro aporte al trabajo regional tributando de una forma u otra a lo académico.

En el año 2008, se logran dos tesis referentes a competencias para el Licenciado en Estudios Socioculturales de las autoras Lic. Yuliet Navarro Valdespino que define las competencias genéricas para el estudiante de la carrera de Estudios Socioculturales y Lic. Mileisy González Rodríguez que propone las competencias específicas para el trabajo con el patrimonio cultural y natural. Posteriormente en el 2010 se defiende la Tesis Doctoral con igual tema concerniente a las competencias para este licenciado de la Dra. Esther María

Hernández Moreno y en este mismo año como tesis de grado la del Licenciado Roberto Padilla que se acerca a una primera propuesta de las competencias para el trabajo en los museos.

A pesar de que son pocos los trabajos encontrados, los mismos son una muestra de que la Educación Cubana no está alejada de las pretensiones mundiales existentes, ni de la misión de la Educación Superior en cuanto a la profesionalización del estudiante.

“Una formación en competencia implica conjugar situaciones, actividades y contextos concretos, supone el desplazamiento de una educación centrada en la enseñanza hacia una educación centrada en el aprendizaje e implica mayor compromiso y responsabilidad del estudiante, siendo su principal misión el diseño y la organización del aprendizaje, la orientación de los procesos formativos y el estímulo y apoyo para el logro de metas mediante la enseñanza de criterios favorecedores de comportamientos individuales y colectivos adecuados en diferentes campos de la vida cotidiana”. Sarzoza, S. (2007).

1.5. Ventajas de la educación por competencias.

En el informe final del Proyecto Tuning Europa (2003) se resumen las ventajas de la elección de las competencias como puntos dinámicos de referencia, y según Hernández Moreno (2010), las mismas proporcionan ventajas como:

- Fomenta la transparencia en los perfiles profesionales y académicos de las titulaciones y programas de estudio y favorece un énfasis cada vez mayor de los resultados.
- Desarrollo del nuevo paradigma de educación primordialmente centrada en el estudiante y la necesidad de encauzarse hacia la gestión del conocimiento.
- Las demandas crecientes de una sociedad de aprendizaje permanente y de una mayor flexibilidad en la organización del aprendizaje.
- Se tiene en cuenta la búsqueda de mayores niveles de empleabilidad y de ciudadanía.
- Impulso de la dimensión europea de la Educación Superior.

- Suministro de un lenguaje más adecuado para el intercambio y el diálogo de los interesados.

Contextualizada en la región americana, el Proyecto Tuning - América Latina (2007) y teniendo como referencia lo que propone el Proyecto Tuning Europa, Hernández Moreno, también sintetiza un grupo de mejoras para los sistemas educativos que eligen una educación basada en competencias dentro de las que se señalan:

- Identificar perfiles profesionales y académicos de las titulaciones y programas de estudio.
- Desarrollar un nuevo paradigma de educación, primordialmente centrada en el estudiante y la necesidad de encauzarse hacia la gestión del conocimiento.
- Responder a las demandas crecientes de una sociedad de aprendizaje y de una mayor flexibilidad en su organización.
- Contribuir a la búsqueda de mayores niveles de empleabilidad y ciudadanía.
- Propiciar un impulso para la construcción y consolidación del Espacio América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Educación Superior.
- Tomar en consideración los acuerdos derivados de las Conferencias Iberoamericanas.
- Estimular acuerdos para la definición de un lenguaje común que facilite el intercambio y el diálogo entre los diferentes grupos de interesados.

A partir de lo anterior el Proyecto Tuning América Latina, precisa los beneficios que para los diversos sectores tiene la competencia de un diseño curricular basado en competencias y que la Doctora Hernández Moreno (2010), resume de la siguiente manera:

Para las instituciones de Educación Superior.

- ◆ Impulsa la constitución de una Universidad que ayuda a aprender constantemente.
- ◆ Supone transparencia en la definición de los objetivos que se fijan para un determinado programa.
- ◆ Incorpora la pertinencia de los programas, como indicadores de calidad y el diálogo con la sociedad.

Para los docentes:

- ◆ Propulsa trabajar en el perfeccionamiento pedagógico del cuerpo docente.

- ◆ Ayuda a la elaboración de objetivos, contenidos, formas de evaluación de los planes de estudios de las materias, incorpora nuevos elementos.
- ◆ Permite un conocimiento y un seguimiento permanente del estudiante para su mejor evaluación.

Para los estudiantes y graduados:

- ◆ Permite acceder a un currículo derivado del contexto, que tenga en cuenta sus necesidades e intereses y provisto de una mayor flexibilidad.
- ◆ Posibilita un desempeño autónomo, el obrar con fundamento, interpretar situaciones, resolver problemas, realizar acciones innovadoras.
- ◆ Implica la necesidad de desarrollar: el pensamiento lógico, la capacidad de investigar, el pensamiento estratégico, la comunicación verbal, el dominio de otros idiomas, la creatividad, la empatía y la conducta ética.
- ◆ Contribuye a tornar preponderante el autoaprendizaje, el manejo de la comunicación y el lenguaje.
- ◆ Prepara para la solución de problemas del mundo laboral, en una sociedad en permanente transformación.
- ◆ Prioriza la capacidad de juzgar, que integra y supera la comprensión y el saber hacer.
- ◆ Incluye el estímulo de cualidades que no son específicas de una disciplina, a aún de características específicas a cada disciplina, que serán útiles en un contexto más general, como en el acceso al empleo y en el ejercicio de la ciudadanía responsable.

Para los empleadores.

- ◆ Conjuga los ideales formativos de la universidad con las demandas reales de la sociedad y del sector productivo.
- ◆ Proporciona graduados capacitados en el manejo de las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación, con posibilidades para operar con relatividad en los distintos campos científico, técnico, económico, social y ético.

Para los sistemas educativos nacionales:

- ◆ Permite abordar la compatibilización de los planes de estudios, con independencia de las mallas curriculares, es decir, de distribución y cantidad de asignaturas previstas en cada plan.

- ◆ Trabaja sobre grados de desarrollo de las diferentes competencias pertinentes a un área de formación, lo que implica consensuar las competencias de egreso del área en cuestión.
- ◆ Permite diseñar y articular con mayor facilidad, con sistemas que tengan en cuenta el tiempo real de trabajo del estudiante.

Para la sociedad:

- ◆ Fomenta la habilidad para la participación ciudadana, brindándole a cada sujeto la capacidad para ser protagonista en la construcción de la sociedad civil.

Hay que tener en cuenta además que la formación en competencias se va desarrollando poco a poco, por niveles de complejidad, en los diferentes tipos de competencias, que al decir de Pinilla Roa (2007), sería: básicas o fundamentales, genéricas o comunes, específicas o especializadas y laborales.

La planificación de un currículo basado en competencias no está exenta de dificultades a pesar de las ventajas y beneficios que representa para diferentes actores, entre ellas la resistencia al cambio, por el conflicto de intereses particulares y por los múltiples enfoques de disciplinas diferentes.

1.6 El currículo universitario enfocado a la formación de competencias profesionales.

La mayor y principal importancia de los currículos, de manera general, es que estos son portadores de todos los conocimientos básicos y específicos que se requieren para desempeñar con eficiencia futuras tareas. Hoy se trata de lograr currículos que desde las instituciones escolares realmente respondan a las necesidades que emana la sociedad, y es por ello que estos en la Educación Superior han sido sometidos a disímiles transformaciones con el objetivo de que estas transformaciones produzcan los efectos deseados y respondan realmente a las necesidades de la actividad profesional, para con ello poder caracterizar con profundidad la profesión y su dinámica.

“Si no se conoce con lujos de detalles el marco laboral donde se ha de desempeñar el futuro graduado; así como los cambios previstos en los años siguientes como

*consecuencias del desarrollo científico técnico , del papel desempeñado por esa profesión en la vida económica y social y de otros factores influyentes en la pertinencia del graduado , entonces será difícil brindar desde la universidad, la respuesta más adecuada, sin lo cual la transformación curricular carece de todo sentido.”*Horrutinier, P. (2006)

La Universidad como formadora de profesionales que socializan sus conocimientos, es también generadora de prácticas sociales, que no reproducen de forma mecánica la sociedad, sino que actúa sobre ella para su transformación creadora. Por tanto, le corresponde a la Universidad no sólo formar profesionales para el momento actual sino para el futuro con vistas a llevar hacia delante el desarrollo, con conciencia de servicio a su país y dispuestos a incorporar de manera independiente las innovaciones dentro de su profesión, así como los cambios sociales sobre los que repercute; de ahí que el currículum deba prever los mecanismos para poder efectuar ajustes y actualización.

Horrutinier (2007), refiriéndose a los logros que debe de reflejar la Universidad Cubana en esta etapa señala:

“En primer lugar el actual modelo de universidad científica, tecnológica y humanista, y su misión, dirigida a “preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad, a través de sus procesos sustantivos, en plena integración con la sociedad; llegando con ella a todos los ciudadanos, con pertinencia y calidad y contribuyendo así al desarrollo sostenible del país”.

Es válido aclarar que en Cuba casi todas las carreras universitarias tienen modalidades de estudio: Curso Regular Diurno (CRD), Curso para Trabajadores (CPT), Cursos a Distancia y Continuidad de Estudio. Para cada uno de estos cursos los currículos, aunque resumen los mismos contenidos, no son exactamente iguales.

Durante esta investigación se tendrá en cuenta el currículum diseñado para el CRD, pues son estos estudiantes los que se están formando para desempeñarse como Lic. En Estudios Socioculturales, no sucediendo así en las otras dos modalidades, que aunque luego de graduados pueden actuar como tal, ya ocupan un puesto de trabajo.

1.7 - La carrera de Estudio Sociocultural. Sus egresados y el desempeño laboral.

La carrera de Estudios Socioculturales fue diseñada en la Facultad de Letras de la Universidad de la Habana, por un grupo de expertos dirigidos por la D^{ra}. Sonia Almazán; obedeciendo a *“la necesidad de formar graduados en ramas humanísticas y sociales en aquellas regiones donde existen centros de enseñanza superior que cuentan con especialidades técnicas, económicas y desprovistos de los primeros; además por las necesidades territoriales de organismos, instituciones y comunidades que no cuentan con profesionales con una formación adecuada para tales necesidades”*. Hernández Moreno, E. (2004).

Como es notable no tiene antecedentes directos en el sistema de la Educación Superior Cubana, sin embargo es integradora de conocimientos, habilidades, modos de actuación etc. de las Licenciaturas en Letras, Historia del Arte, Sociología, Historia y Ciencias Sociales. También complementa la formación de profesionales del sistema de cultura y turismo que no poseían, hasta la creación de la misma, este perfil en el tercer nivel de la enseñanza.

El modelo de profesional del egresado de Estudios Socioculturales, según lo establecido en la Fundamentación de la Carrera, establece un objeto de trabajo: el trabajo sociocultural comunitario. Su modo de actuación es un trabajo especializado de detención, investigación e intervención; en las diversas dimensiones de los grupos sociales y comunidades.

La carrera prepara profesionales capaces de realizar un trabajo social comunitario, asesorías, investigación social, promoción, animación, gestión cultural y turística e incluso labores de formación docente y de extensión en la esfera social, cultural, político-ideológica y del turismo.

La Fundamentación de la Carrera define un Modelo del Profesional y al respecto plantea que los problemas profesionales que se presentan y deben ser resueltos por un graduado de la carrera de Estudios Socioculturales, están determinados por los campos de acción y las esferas de actuación en que desarrollen su trabajo. Dado el amplio alcance de su perfil, el trabajador sociocultural puede desempeñarse en cualquiera de las esferas de lo social ya mencionadas, procurando conjugar orgánicamente en su quehacer tanto sus funciones cognoscitivas como práctico – transformadoras, a saber:

- ◆ trabajo social comunitario
- ◆ investigación sociocultural
- ◆ promoción sociocultural (animación y gestión cultural y turística)
- ◆ desarrollo sociocultural
- ◆ formación docente
- ◆ extensión cultural
- ◆ Asesorías

Al respecto Le Boterf (2001) afirma que: *“El profesional es aquel que sabe gestionar y manejar una situación compleja que sabe actuar y reaccionar con pertinencia, sabe combinar los recursos y movilizarlos en un contexto, sabe comprender, transferir y sabe aprender y sabe aprender a aprender.”* Citado por Sarzoza, S. (2007)

“El egresado de Estudios Socioculturales, al ser un trabajador de la cultura, formado para un perfil social comunitario tiene que reconocer ante todo que la cultura significa ser portador de “elevados sentimientos, capacidad para comprender a los demás, capacidad para relacionarse con los demás” Hart (1980). Citado por Hernández Moreno, E. (2004)

La carrera está diseñada sobre lo que se conoce como de “perfil amplio”, por lo que requiere de profesionales dotados también de una amplia preparación, pues teniendo en cuenta la amplitud de sus campos de actuación, se deduce que la gama de conocimientos también debe de ser amplia. Uno de los campos donde se desempeña el graduado es precisamente en el relacionado con el patrimonio.

“Los procesos formativos deben ser orientados al desarrollo de competencias y hacer de la profesión, un servicio más pertinente a las demandas que hace el mundo del trabajo, ofreciendo a los estudiantes aprendizajes socialmente significativos que los habiliten para operar con eficiencia y eficacia en cualquier contexto en que desempeñen.” López (2007).

Pero un trabajador no puede ser competente, si no fue entrenado para ello.

En este sentido Hernández Pina (2005) plantea que:

“En el contexto universitario de nuestros días aparece una nueva configuración de la Educación Superior que implica, entre otros aspectos, la formación en competencias” citado por Sarzoza, S. (2007)

Queda claro entonces que se hace necesario, que la Licenciatura en Estudios Socioculturales, teniendo en cuenta lo altamente humano que es la labor sociocultural que desempeña su egresado, se adapte a las necesidades sociales, se diversifique y se convierta en un ámbito de formación flexible y de continuo aprendizaje.

Por otro lado, a pesar del amplio alcance del perfil del trabajador sociocultural, los campos de acción y las esferas de actuación, las determinan los problemas que se presenten y que necesiten ser resueltos, (Así plantea la Fundamentación de la Carrera), por lo que estos son de gran variedad, pero existe un elemento común en todos, de vital importancia para la preservación de la cultura, la identidad y la diversidad, para el cual este profesional debe estar dotado de competencias que le facilite la operacionalización con el mismo y es “ El Patrimonio Cultural y Natural”.

1.8-El patrimonio como área fundamental de la Política Cultural Cubana.

“La cultura como valor universal, es la vía más legítima para depurar y enaltecer las aspiraciones creativas del ser humano. Por tanto, la visión contemporánea de nuestra razón de ser como nación, con una proyección amplia que nos identifique cada vez más con lo que nos es propio, con nuestra cultura, constituye una prioridad del Estado Cubano.” Soler, D. (2010)

La comprensión de nuestro compromiso social y de liberación, la visión latinoamericana y universal y las posibilidades del desempeño dinámico e integrador de la cultura cubana se reflejan en los principios que la sustentan.

Estos principios son inherentes a la esencia de nuestro modelo social, recogen la historia, el pensamiento y la cultura del país y conservan, de forma dinámica, su correspondencia con las condiciones socioeconómicas y político ideológicas de la actualidad. Ellos son:

- La reafirmación y desarrollo de la identidad nacional y la vocación universal y profundamente latinoamericana y caribeña de la cultura nacional.
- **La conservación, protección y difusión del patrimonio cultural.**
- **El reconocimiento a la diversidad cultural.**
- El fomento y estímulo a la creación artística y literaria.
- El respeto y apoyo al protagonismo y creatividad de las comunidades en la conducción de sus procesos socioculturales.
- El reconocimiento al papel de la cultura en el impulso y orientación de los procesos socioeconómicos. Tomado de (Política Cultural Cubana 2000-2005)

A partir de esto, se definen como prioridades de la Política Cultural en el período 2000-2005, que aún son las que se encuentran vigentes para el Centro Provincial de Patrimonio en Cienfuegos, las siguientes:

- **Las acciones encaminadas al rescate, preservación y protección del patrimonio cultural cubano en defensa de los valores esenciales de la identidad nacional.**
- La ampliación y fortalecimiento del movimiento En Defensa de la Humanidad.
- El desarrollo del vínculo entre instituciones y creadores
- La ampliación de la programación y el desarrollo de la promoción nacional e internacional.
- La participación de la población en la vida cultural.
- La integración de estrategias comunes con diversos organismos y sectores sociales, con particular prioridad en la relación con el sector educacional y los medios de comunicación.
- La prioridad a la ejecución de estrategias para la formación y desarrollo ético y estético de la niñez, la adolescencia y la juventud.
- El fortalecimiento del sistema institucional de la cultura y la atención particular al nivel municipal.

- El desarrollo del potencial humano implicado en la actividad artística y cultural y la continuidad al proceso de descentralización y ampliación de las matrículas de la enseñanza artística, con la más alta calidad y la adecuada aplicación de los programas especiales.
- La aplicación de nuevas tecnologías y soportes informáticos a los procesos culturales.
- La consolidación y desarrollo de las bases económicas, financieras, tecnológicas, industriales y empresariales de la cultura.

Teniendo en cuenta la importancia de preservar, enriquecer y difundir el Patrimonio Cultural y Natural, planteada por el Ministro de Cultura, como forma de mantener la identidad y diversidad sociocultural, las esferas de actuación del profesional de esta carrera y las características contextuales particulares donde se desarrolla, es que se cree de vital importancia la formación de un nuevo profesional dotado de competencias que le facilite el trabajo con el patrimonio, dada la importancia que al mismo se le ha concedido y reconocido por las máximas figuras de nuestro país.

1.9 Cienfuegos, exponente del patrimonio como totalidad.

“No es calendario el metro que mide el patrimonio. Es su validez como evidencia, como expresión del quehacer humano o natural lo que le otorga esa condición y el tiempo se encarga de demostrar esa validez por la función que ha realizado o realiza en el desarrollo de la sociedad.” Arjona, M. (1986)

“Para el patrimonio el pasado nunca pasa, es presente, lo expresa y significa, dándole niveles de lecturas diversos a través de la revalorización de la memoria histórica al ser un elemento fundamental de identidad.” Soler, D. (2000)

Tal es el valor e importancia que se le concede al patrimonio en Cuba que este está refrendado en varios documentos de la nación como es el caso de la Ley no 1 y 2 de Protección al Patrimonio Cultural publicada en la Gaceta Oficial en la década del 70 del siglo XX y se materializa en el decreto Ley 118 que establece el reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural, donde se define el concepto cubano de Patrimonio Cultural.

Del recién graduado de esta carrera se espera , en este ámbito, que sea por sobre todas las cosas, un verdadero gestor del patrimonio desde su totalidad ; aunque el trabajo especializado, el cual se adquiere con los años y que muy bien puede desempeñarlo un recién graduado con una buena formación, no se puede dejar solo a los especialistas, pues para poder gestionar, es decir, explotar económica, política, social y culturalmente el patrimonio, es preciso reconocerlo, interpretarlo, valorarlo, preservarlo y protegerlo , para lo cual requiere de una serie de competencias propias para este tipo de trabajo que toma formas tan diversas como diversidad de patrimonios existen.

Las características del mundo actual, imponen que la gestión del patrimonio vaya más allá de usarlo como recurso económico, pues como tal, una de las más antiguas salidas es su uso y disfrute para el turismo. Desde este ámbito la gestión sale por sí sola, pues a lo largo de los años el conocimiento del Patrimonio Cultural ha sido uno de los mayores motivos por los que se decide realizar un viaje turístico. En este contexto, el Patrimonio Cultural y Natural le aporta al turismo el encanto de la historia, de la cultura, del genio y de la naturaleza.

La gestión actual del patrimonio debe de ir más allá que usarlo como producto turístico de alta atraktividad .Esta debe de estar encaminada a rescatar y preservar lo identitario de un pueblo, de un barrio, de una comunidad; aquello que identifica y se siente propio en un espacio y en una época y por lo cual se tiene la certeza que se te recordará en un futuro, legando a las nuevas generaciones lo más significativo ¿Dónde se encuentran? En lo cotidiano, en aquellos detalles que por ser tan de todos los días se van de las manos ,sin percatarse , hasta el más preparado , que ese es un elemento importante del patrimonio, digno de reconocer , valorar ,preservar , que puede ser utilizado como herramienta para intervenir en las comunidades que son en definitiva , el núcleo primario de la sociedad .

Estos elementos aportan concretamente las diferentes apreciaciones que con respecto a las potencialidades de los distintos tipos de patrimonios , deben de tener los egresados de esta carrera , para reconocer su importancia y utilidad como herramienta en el trabajo sociocultural que se debe de llevar a cabo en las distintas esferas de actuación.

Sobre esta concepción totalitarista de concebir el patrimonio, girarán los objetivos perseguidos con esta investigación; pues el mismo debe de ser visto como totalidad y no como parte. Aceptado el patrimonio desde esta perspectiva sería difícil definir que concepto es más antiguo: ¿cultura o patrimonio? Ambos son medulares en la evolución y trascendencia del hombre, en la construcción y preservación de su historia, en la identidad de los pueblos que conforman, en el desarrollo y mantenimiento identitario de toda una sociedad.

“El Patrimonio Cultural y Natural apreciado como contenido curricular en la formación del profesional de esta carrera, se convierte en un recurso esencial que pasa primero por ser un contenido de aprendizaje general en el que el estudiante se prepara para reconocerlo y valorarlo, para luego convertirse en una herramienta vital para el trabajo sociocultural en la comunidad por su relación con los procesos identitarios. A partir de entonces, trabajará en la comunidad por implementarlo, socializarlo desde el trabajo grupal con la población.”

“De tal suerte que como contenido curricular, en esta carrera es un recurso cuyo tratamiento debe transitar por el desarrollo de habilidades y competencias, que permiten que el futuro profesional se apropie de formas de conocer el proceso de formación de un bien patrimonial, su contextualización dado los valores que la cotidianidad le ha otorgado”. Hernández Moreno (2004).

A esto se agrega que desde el 2005 el contenedor del CHU de Cienfuegos fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad y requiere de una mayor atención, difusión y promoción para la interpretación del Patrimonio Cultural y de profesionales con el dominio de las técnicas de interpretación y gestión. Los egresados de la carrera de Estudios Socioculturales deben de ser, teniendo en cuenta los modos de actuación declarados en la Fundamentación de la misma, los más preparados y competentes para la interacción constante con el patrimonio como parte de todas sus esferas de actuación.

CAPÍTULO # 2 “Fundamentos Metodológicos de la investigación”.

2.1 Diseño Metodológico.

Título: “Evaluación de la propuesta de “Competencias Específicas del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural” en el período 2008 - 2011”

Tema: “Competencias Específicas del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural.”

Problema: ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento de la “Propuesta de Competencias Específicas para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural, para la formación del estudiante de la carrera de Estudios Socioculturales teniendo en cuenta el período 2008 - 2011?”

Objetivo General:

Evaluar la propuesta de “Competencias Específicas para el Trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural del Licenciado en Estudios Socioculturales”, para contribuir al perfeccionamiento de la misma y a la formación del estudiante de esta carrera teniendo en cuenta el período 2008 – 2011.

Objetivos específicos:

- Analizar el panorama cienfueguero en cuanto a sus riquezas Patrimoniales.
- Analizar la propuesta de “Competencias Específicas para el Trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural del Licenciado en Estudios Socioculturales” (2008).
- Determinar la importancia de las competencias específicas para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural en Cienfuegos, con respecto al perfil de actuación del egresado.

Objeto de estudio

Las competencias profesionales en el estudiante de Estudios Socioculturales, durante el proceso formativo

Campo de investigación.

Evaluación de competencias específicas para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural.

El problema se presenta novedoso a partir de los siguientes presupuestos:

- ✓ Son insuficientes las investigaciones sobre competencias profesionales para los egresados de Estudios Socioculturales en la provincia de Cienfuegos.
- ✓ Las competencias profesionales, definidas por Horruitiner como Modos de Actuación, de los egresados de esta especialidad necesitan continuar profundizándose científicamente para un desempeño cada vez más satisfactorio y a tono con el mundo dinámico de hoy.
- ✓ Los procesos investigativos desarrollados hasta la fecha tienen un valor inicial y sus recomendaciones exigen la continuidad del tema en el sistema organizacional de Patrimonio Cultural.
- ✓ Existe la necesidad de explicar el proceso de formación de competencias profesionales, desde una perspectiva sociocultural para el trabajo satisfactorio del egresado en Estudios Sociocultural.
- ✓ La propuesta “Competencias Específicas para el Trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural del Licenciado en Estudios Socioculturales” (2008), de la Lic. Mileisy González Rodríguez, requiere de una evaluación para su eficaz implementación.
- ✓ Una propuesta final de competencias para el trabajo con el patrimonio validada a todos los niveles que interfieren en la conformación de la misma contribuirá a conformar los calificadores de cargo para el desempeño de este profesional en esta área de trabajo.
- ✓ Por consiguiente contribuirá también a perfeccionar los parámetros a medir en la evaluación del desempeño del egresado de la carrera de Estudios Socioculturales que se inserten en este perfil de trabajo.

El trabajo a desarrollar presenta la siguiente:

Idea a defender:

La evaluación de la propuesta de “Competencias Específicas para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural del Licenciado en Estudios Socioculturales” (2008), teniendo en cuenta el período 2008 – 2011, contribuirá al perfeccionamiento de la misma y a la formación del estudiante de esta carrera en la Universidad de Cienfuegos.

2.2 Tipo de estudio.

Esta investigación se enmarca en un estudio del tipo **descriptivo**, ya que *“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”* Dankhe (1986) citado por Henández Sampieri (2003).

“En esta clase de estudio el Investigador debe de ser capaz de definir que se va a medir y cómo se va a lograr precisión en esa medición. Asimismo, debe de ser capaz de especificar quién o quiénes tienen que incluirse en la medición”. Selltiz (1965) citado por Henández Sampieri (2003).

En este caso se pretende definir las competencias específicas para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural y esto será posible realizando una previa descripción del perfil de este profesional, los lugares en los que se desempeña y su cruce con elementos patrimoniales; para justificar la importancia de la formación de estas competencias durante la preparación de este profesional y finalmente definir cuáles serán las más importantes a tener en cuenta.

Universo:

Personal que interviene en el proceso de formación de los estudiantes de carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales y egresados.

Muestra:

Graduados que cursaron asignaturas de la Disciplina de Patrimonio Cultural y Turístico en el período 2008 – 2011, profesores que han impartido estas asignaturas, estudiantes de 5to año que hayan optado por algunas de ellas.

2.3 Justificación de la muestra.

Para dar cumplimiento a los objetivos de esta investigación se seleccionó como muestra, los docentes que han trabajado las asignaturas referentes al patrimonio, los estudiantes de quinto año, por haber recibido es este último año estas asignaturas y los graduados que ha tenido la carrera desde el año 2008 hasta la fecha pues los mismos no se incluyeron en el proceso investigativo anterior de la Licenciada Mileisy González Rodríguez y se incluyen como forma de ampliar la muestra. Es por esto que la muestra se convierte en **no probabilística de tipo intencionada** la cual consiste según Hernández Pina (1998) en: "...seleccionar la muestra de forma deliberada porque los sujetos poseen las características necesarias para la investigación ...". En el caso de los graduados se realizará un estudio previo para seleccionar aquellos que cursaron algunas de las asignaturas de la Disciplina de Patrimonio Cultural y Turístico y posteriormente su localización y las posibilidades reales de ser encuestados.

2.4 Justificación Metodológica.

Esta investigación se fundamenta en la metodología cualitativa, *"por ser esta un tanto flexible, poseer métodos humanistas, que van hacia la transformación del estado del objeto de investigación para lograr su mejoramiento y por ende, la calidad de quienes reciban el beneficio aportado por la misma"*. Hernández Moreno, E. (2004). Aunque también retoma algunas cosas de la metodología cuantitativa.

"El mundo social es muy complejo y la vida cotidiana dinámica, los cuales no se pueden reducir a variables, ni separar sus partes de manera artificial." González Rodríguez, M. (2008). Esta metodología cubre la totalidad del proceso de investigación que se verifica y ajusta al mundo empírico, es la más indicada para la presente línea de investigación, pues enfatiza en la comprensión amplia y la visión profunda de los hechos, aunque es de señalar que también retoma cuestiones de la metodología cuantitativa como es el caso del procesamiento del cuestionario por el paquete estadístico SPSS.15.

Los estudios cualitativos concuerdan con los aspectos de la vida de los grupos humanos, describen aspectos de esta vida y proporcionan perspectivas que no son posibles con otros métodos de investigación, además la investigación sociocultural necesita tributo a la metodología cualitativa porque permite afrontar el problema en cuestión.

Como forma de complementar metodológicamente los datos que nos arrojen la aplicación de métodos simples, se adopta en la investigación la **triangulación**, así la debilidad de los resultados de un método o técnica aplicada, se compensara con la fuerza de los resultados de otros. Esto ha sido posible porque no se ha utilizado solo una técnica o método como forma de recogida de información, sino que ha habido un uso múltiple, lo cual eleva la credibilidad y la calidad de los resultados alcanzados.

Esta estrategia metodológica es definida por Denzin (1978) como: *“la combinación de metodologías para el estudio del mismo fenómeno... permite superar los sesgos propio de una determinada metodología.”* De Urrutia, L.(2003)

En las ciencias del hombre se pueden realizar varias “triangulaciones” que mejoran notablemente los resultados de la investigación. Se pueden identificar varios tipos básicos de triangulación:

- 1- **Triangulación de datos:** *en la cual se utiliza una variedad de datos para realizar el estudio, proveniente de diferentes fuentes de información.*
- 2- **Triangulación de investigadores:** *en la cual participan diferentes investigadores o evaluadores, quizás con formación, profesión y experiencia también diferentes.*
- 3- **Triangulación teórica:** *que consiste en emplear varias perspectivas para interpretar y darle estructura a un mismo conjunto de datos.*
- 4- **Triangulación interdisciplinaria:** *con la cual se invocan múltiples disciplinas a intervenir en el estudio o investigación en cuestión (por ejemplo, la biología, psicología, la sociología, la historia etc.)*
- 5- **Triangulación de métodos y técnicas:** *que consiste en el uso de múltiples métodos y técnicas para estudiar un problema determinado.*

Zaldivar (2006)

En el caso particular de esta investigación , se utilizará la triangulación de datos, pretendiendo triangular los resultados de las encuestas aplicadas desde las tres dimensiones

que se pretende, pues en la medida que los diferentes resultados pueden ser mayormente contrastados, triangulados, mayor será el acercamiento en la definición de las competencias necesarias a insertar y desarrollar en el currículo para el futuro trabajo del profesional de Licenciatura en Estudios Socioculturales para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural.

2.5 Métodos y técnicas a utilizar.

Se ha escogido entre los múltiples métodos y técnicas existentes, aquellas que se consideran a fines para la recogida de datos, en dependencia de las características particulares de esta investigación, entre ellos:

Se empleará el método fenomenológico porque según Van Manen (1990); citado por Rodríguez Gómez, G. (2008) *“La investigación fenomenológica es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano en sentido fenomenológico es la experiencia no conceptualizada o categorizada. Es la descripción de los significados vividos, existenciales. Procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestras vidas cotidianas, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos. Es el estudio científico – humano de los fenómenos. Es la práctica atenta de las meditaciones. Este estudio del pensamiento tiene que ser útil e iluminar la práctica de la educación de todos los días.*

El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando.”

En el caso particular de esta investigación, se considera este método el más acertado pues teniendo en cuenta el basamento teórico que a competencias profesionales se refiere, donde *“la novedad de este tipo de formación se presenta precisamente en la relación entre teoría y práctica, lo que supone un intercambio constante e igualitario entre la universidad y el mundo exterior, donde no se prepara al estudiante solo en teorías que en un momento determinado pone en práctica, sino que una va modificando la otra y la teoría que debe de suministrarle la universidad al estudiantado se va modificando según las necesidades de la sociedad y viceversa. La formación en competencias es precisamente la bisagra exacta que*

debe de existir entre la universidad como formadora de profesionales y el mundo empleador “González Rodríguez, M. (2010)

Para definir las competencias específicas que debe de poseer el graduado de Estudios Socioculturales para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural, es muy importante el aporte que puede dar la muestra desde sus experiencias. En tesis de diploma anterior por la Licenciada Mileisy González Rodríguez (2008), se realizó una propuestas de las competencias específicas para el trabajo en esta área, y en este caso se pretende evaluar la propuesta inicial contrastando información para obtener las más importantes que se deben de desarrollar en el estudiante de esta carrera, por ser el patrimonio algo notable y representativo en la región Cienfuegos y ser además, como bien dijera la citada autora, *parte en todas las demás esferas de actuación de este profesional*; para lo cual se necesita indisolublemente de la experiencia del personal involucrado.

Dentro de las técnicas que se pretende utilizar se encuentran:

Análisis de documentos: El análisis de documentos es una *“técnica básica que no interfiere en los procesos. En cualquier caso es recomendable siempre y cuando se contrasta la información con la utilización de otras técnicas”*. Soler, D. (2003)

En el caso particular, se revisarán los documentos de la Secretaría de la Universidad para seleccionar una parte de la muestra, así como la tesis de la Lic. Mileisy González Rodríguez, pues los objetivos que se persiguen durante esta investigación son continuidad de dicha tesis. Además se analizará la Fundamentación de la Carrera, para recopilar todos los conocimientos necesarios para llevar a cabo la investigación y los Registros de Calificaciones de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas para determinar los estudiantes y graduados que cursaron algunas de las asignaturas de la Disciplina de Patrimonio Cultural y Turístico.

Sin embargo, no se trata solo de reunir y recopilar documentos, sino de analizarlos y hacer una valoración de ellos. Por tanto, su utilización es esencial para descubrir los mecanismos sociales de la formación de actitudes, facilitando la comprensión de las conductas humanas.

El cuestionario: *“Cuando se habla de una investigación social es muy usual y corriente oír hablar del cuestionario como técnica de recolección de datos.*

El cuestionario es uno de los instrumentos que sirven de ayuda o de guía para obtener la información deseada, sobre todo a escala masiva. El mismo está destinado a obtener respuestas a las preguntas previamente elaboradas que son significativas para la investigación social que se realiza y se aplica al universo, o a la muestra, utilizando para ello un formulario impreso, que los individuos responden por sí mismo.

Mediante el cuestionario se aspira a conocer las opiniones, actitudes, valores y hechos respecto a un grupo de personas en específico.” Ibarra, F. (2001)

Para darle fundamento a la investigación y eficaz logro a lo que se pretende con ella, es necesario recopilar la mayor cantidad de información que nos puedan brindar los ya practicantes de la carrera, pues es desde el enfrentamiento con la realidad cuando se puede juzgar y señalar lo positivo y negativo de la formación recibida. Teniendo en cuenta la cantidad de egresados existentes y su dispersión , es que se considera pertinente la aplicación de un cuestionario para lograr un acercamiento desde la visión del recién graduado a las competencias profesionales que se pretenden definir, Pues son ellos los más capaces de moldear el acercamiento a las competencias necesarias para el trabajo en el área que se quiere, ya que son estos y no otros profesionales, los que están llevando a cabo la labor sociocultural para lo cual fueron formados y quienes pueden decir desde sus experiencias lo que le falta a la carrera, que de hecho , es de nueva creación y debe de irse acomodando a las exigencias sociales reales.

Además los académicos serán puntales en este sentido, pues la experiencias durante la impartición de asignaturas de esta disciplina se impone ante lo pretendido y contrastar esto con la inexperiencia de los estudiantes que recién culminan de recibir alguna de estas asignaturas que componen la disciplina y al mismo tiempo no han experimentado sus enseñanzas en la práctica, reportará múltiples beneficios a la investigación.

El cuestionario utilizado fue una adaptación del Cuestionario de Competencias Genéricas de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia), en España. Se hace uso del mismo pues ya es un diseño de cuestionario aprobado por expertos y científicamente comprobado en la práctica investigativa; por lo que se modifica según las características

contextuales de Cuba, sus necesidades sociales reales y los objetivos propuestos en esta investigación.

Entrevistas: *“Lo que el entrevistador persigue con ella no es contrastar una idea, creencias o supuestos sino acercarse a las ideas, creencias y supuestos mantenidos por otros. No es el propio conocimiento o explicación lo importante, lo realmente interesante son las explicaciones de los otros. Incluso los conceptos que utilizamos para preguntar reflejan la manera en que otros nombran a las cosas, son el significado que atribuye a los objetos, personas que le rodean o a las experiencias que han vivido.”* Soler, D. (2003)

Precisamente se utilizará esta técnica para calzar las respuestas dadas en los cuestionarios y poder adentrarse en la subjetividad de los encuestados con respecto al tema de investigación, ganando de ellos sus experiencias, sus ideas, sus explicaciones etc.

A manera de resumir todo lo expuesto en este capítulo se muestran a continuación dos tablas La primera relaciona las variables con sus dimensiones e indicadores (tabla 2.1); y la segunda se refiere a las técnicas utilizadas para cada variable (tabla 2.2).

2.6 Operacionalización de las variables.

<u>VARIABLES</u>	<u>DIMENSIONES</u>	<u>INDICADORES</u>
Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none">• Histórica	<ul style="list-style-type: none">• Características históricas y contextuales en que surgen.• Nivel de visión de las modificaciones y transformaciones que ha tenido el concepto de competencias.
	<ul style="list-style-type: none">• Sociocultural	<ul style="list-style-type: none">• Sistemas de conocimientos, habilidades, comportamiento del profesional para el área del Patrimonio Cultural y Natural.• Técnicas y procedimientos empleados en el área fundamental del Patrimonio Cultural y Natural para el acercamiento a las competencias.

Formación en competencias del Lic.	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagógica 	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos y procedimientos utilizados en el tratamiento de las asignaturas y los niveles de integración de los estudiantes al sistema institucional. • Caracterización de las competencias para el Patrimonio Cultural y Natural. • Nivel de percepción en los estudiantes de los conocimientos, aptitudes actitudes y habilidades para el trabajo con el patrimonio. • Nivel de percepción en los profesores de la importancias de estas competencias para el desempeño de este profesional.
	<ul style="list-style-type: none"> • Histórica 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de visión de las transformaciones que ha tenido la carrera con respecto a las peculiaridades que han acontecido en la región.
Trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural.	<ul style="list-style-type: none"> • Sociocultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la relación formación en competencias – trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural.

	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional. • Institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización del desempeño real del graduado en el área fundamental del Patrimonio Cultural y Natural. • Evaluación del vínculo teoría – práctica.
--	--	--

Tabla 2.1. Operacionalización de las variables.

TÉCNICAS UTILIZADAS.

Técnicas empleadas	Variables	Objetivos.	Dimensiones.	Fase de la Investigación.
	Competencias específicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentar las características históricas y contextuales en que surgen y se desarrollan las competencias. 	- Histórica	Antecedentes históricos.
		<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los diferentes tratamientos que se le ha dado a las competencias. 	-Histórica. -Social.	

Análisis de Documentos.	Trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el calificador de cargo para el Licenciado en Estudios Socioculturales, contemplado en MTSS. 	-Profesional -Pedagógica.	Antecedentes y desarrollo.
		<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los aspectos a tener en cuenta en la evaluación del desempeño de los trabajadores del área de Patrimonio Cultural en general. 	-Profesional. -Institucional.	
		<ul style="list-style-type: none"> • Inventarios sobre patrimonio del Centro Provincial de Patrimonio. 	Institucional. Patrimonial. Social.	

	Formación	<ul style="list-style-type: none"> Registro de calificaciones de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. 	Pedagógica. Profesional	Desarrollo Conclusiones.
Encuesta	Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el estado de satisfacción con respecto a la preparación de la carrera y su utilidad en cuanto al Patrimonio Cultural y Natural. 	-Social -Profesional -Institucional -Cultural	Desarrollo Conclusiones.
	Formación	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la relación teoría – práctica en las áreas fundamentales del Patrimonio cultural y Natural. 	-Social -Profesional -Institucional	Desarrollo Conclusiones

	Trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural.	<ul style="list-style-type: none"> Fundamentar desde la práctica las deficiencias en el proceso formativo de la carrera con respecto a las competencias para el trabajo en las áreas fundamentales de PCyN. 	-Pedagógica --Profesional	Desarrollo Conclusiones
		<ul style="list-style-type: none"> Identificar según opiniones de los estudiantes académicos y egresados, las competencias específicas para el ejercicio de la profesión en las áreas fundamentales del PC y Natural. 	-Profesional -Pedagógica -Social.	
Entrevista	Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el estado de satisfacción con respecto a la preparación de la carrera y su utilidad en cuanto al Patrimonio Cultural y Natural. 	-Social -Profesional -Institucional -Cultural	Desarrollo Conclusiones

	Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar según las diferentes experiencias cómo se ve en el proceso formativo de los estudiantes la apropiación de estas competencias y su utilidad en la práctica. 	Social -Profesional -Institucional -Cultural	Desarrollo Conclusiones
	Trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar según opiniones de los estudiantes académicos y egresados, las competencias específicas para el ejercicio de la profesión en las áreas fundamentales del PC y Natural. • Fundamentar desde la práctica y la experiencia las deficiencias en el proceso formativo de la carrera con respecto a las competencias para el trabajo en las áreas fundamentales de PCyN. 	-Profesional -Pedagógica -Social	Desarrollo Conclusiones

Tabla 2.2. Técnicas utilizadas.

2.7 Conceptualización de las variables.

Competencias profesionales: *“Un conjunto de conocimientos, habilidades, valores, cualidades y comportamientos de la personalidad que se movilizan en función de las necesidades individuales y sociales, permitiendo el desempeño satisfactorio en el ejercicio de la profesión, teniendo en cuenta que una vez adquiridas, cambian y se desarrollan constantemente y estas no pueden explicarse, demostrarse y evaluarse independientemente del contexto y sus exigencias.”* González Rodríguez, M. (2008)

Competencias específicas: *Son las que determinan una profesión.* Cejas Yanes y Pérez González (2005)

Formación en competencias del licenciado: *“Una formación en competencia implica conjugar situaciones, actividades y contextos concretos, supone el desplazamiento de una educación centrada en la enseñanza hacia una educación centrada en el aprendizaje e implica mayor compromiso y responsabilidad del estudiante, siendo su principal misión el diseño y la organización del aprendizaje, la orientación de los procesos formativos y el estímulo y apoyo para el logro de metas mediante la enseñanza de criterios favorecedores de comportamientos individuales y colectivos adecuados en diferentes campos de la vida cotidiana”.* Sarzoza, S. (2007).

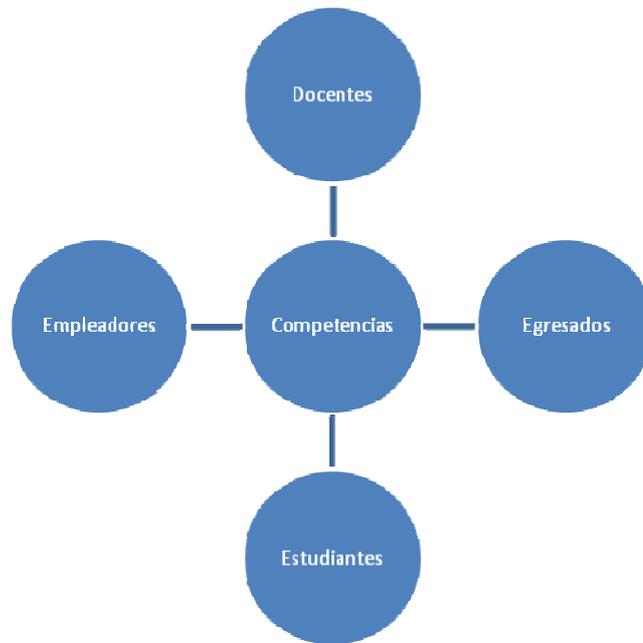
Trabajo con el patrimonio cultural y natural: *La actuación superior del trabajador, con alto impacto económico y social, presente y futuro, identificado con las competencias laborales exigidas para su cargo. Este desempeño corresponde a las conductas estratégicas, es decir, a las competencias para lograr la estrategia de la entidad.* (Tomado de las Normas Cubanas, 2007)

CAPÍTULO # 3

“Análisis de los Resultados”

3.1 Introducción al análisis de los resultados.

La formulación de una competencia no basta con pensarla de manera coherente y redacción adecuada; este es el primer paso de todo un proceso de selección de competencias a desarrollar en la formación del estudiante, donde intervienen los actores que ayudan a conformarla. Estos actores se resumen en el siguiente esquema:



Esquema1: Propuesto por la Lic. Mileisy González Rodríguez (2011)

Por lo presentado en el esquema anterior se deduce que la muestra de esta investigación completa solo una parte de los involucrados (todos aquellos que conforman e intervienen en el proceso formativo), de modo que, como forma de completar la fundamentación de las competencias perseguidas (específicas para el trabajo con el patrimonio), quedan abiertas las puertas a otra investigación.

Teniendo en cuenta las características de la muestra y la intencionalidad de la investigación, se diseñaron diversas técnicas de recogida de información, tratando, en la medida de lo posible, que midieran con profundidad las variables abordadas. Por consiguiente el análisis de los resultados se realizará por los datos recopilados con las mismas, triangulándolos, para lograr una mayor veracidad de los resultados finales.

3.2 Análisis de documentos.

Para la investigación se analizaron varios documentos que sirvieron sobre todo para darle fundamento teórico a la misma.

3.2.1 Fundamentación de la carrera.

La consulta realizada a la Fundamentación de la Carrera arrojó importante información en cuanto al surgimiento de la misma en la década del '90, relacionado esto con la necesidad en muchas regiones del país de contar con profesionales de corte humanista, además de lograr un personal preparado para y por la cultura. Esto se explica teniendo en cuenta el contexto tan complejo por el que transitaba el país, atenido a sucesos internacionales como fue el derrumbe del campo socialista o la antigua Unión Soviética. En un panorama tan complejo emerge la necesidad de contar con personas preparadas profesionalmente capaces de guiar, orientar, gestar, salvaguardar, en fin de lograr el arraigo de los logros alcanzados por la Revolución, para lo cual la cultura jugaría un importante papel, conjuntamente con la identidad y la diversidad cultural. La labor debía comenzar desde las comunidades, siendo estas la forma más pequeña de organización de la sociedad. De ahí que se definieran los modos de actuación de este profesional como: trabajo social comunitario, investigación sociocultural, promoción sociocultural (animación y gestión cultural y turística), desarrollo sociocultural, formación docente, extensión cultura y asesorías; centrándose su objeto social en el trabajo sociocultural comunitario.

Teniendo en cuenta lo que supone las competencias profesionales según el concepto asumido por esta investigación, los modos de actuación declarados en la Fundamentación de la Carrera vendrían a ser algunas de las competencias generales a desarrollar en este profesional.

Esta carrera surge, como ya se ha dicho, por necesidades en algunas regiones de profesionales de este tipo, lo que determina su carácter regional específico y en congruencia con el contexto.

3.2.2 Inventarios sobre patrimonio del Centro Provincial de Patrimonio.

Un análisis de los inventarios existentes en el Centro Provincial de Patrimonio de Cienfuegos, revela que el territorio cienfueguero presenta gran número de patrimonio en sus diversas manifestaciones, distribuidos en el municipio cabecera y en la provincia en general. Por lo que el contexto se encuentra impregnado de bienes patrimoniales para salvaguardar, gestar e interpretar. (Ver anexo 4)

A la vez, el Centro Histórico de Cienfuegos fue declarado en el 2005 Patrimonio Cultural de la Humanidad, lo que realza considerablemente la connotación patrimonial del contexto donde se emplean los egresados de la carrera

Por otro lado, el Centro Provincial de Patrimonio además de ser una de las Unidades Docentes de la carrera, es una de las principales áreas empleadoras de los egresados de la misma, por lo que hoy cuenta con un número de 10 graduados de Estudios Socioculturales que forman parte de la plantilla de trabajadores del Centro. (Datos recogido del análisis de la Plantilla de Trabajadores del Centro Provincial de Patrimonio).

3.2.3 Registro de calificaciones de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

Este documento se analiza por dos razones fundamentales, una para contactar que los estudiantes prefieren, en calidad de optativas, las asignaturas referente al patrimonio y a la vez poder seleccionar como muestra aquellos estudiantes que cursaron algunas de las asignaturas de la Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico, pues están en el Curso regular Diurno Plan C, como optativa.

De tal análisis se desprende que el 100% de los estudiantes en el período estudiado (2008 – 2010) cursaron al menos dos de las asignaturas contempladas en esta Disciplina, por lo que el nivel de preferencia de las mismas sobrepasa, la preferencia por otras que también entran en el currículo optativo. Esto se debe fundamentalmente a la utilidad que, para el trabajo en la región, el estudiante le confiere a la apropiación de los conocimientos que estas asignaturas les aportan. Además de la buena preparación, constancia y permanencia en la Disciplina de los profesores que la imparten, lo que ha logrado toda una reputación en el

sentir de los estudiantes que hace que opten preferentemente por estas asignaturas, aún cuando estas llegan al estudiante en su último año.

3.2.4 Conclusiones de la técnica:

Considerando el concepto de competencias asumido en la investigación, la Fundamentación de la Carrera si contempla algunas competencias generales, presentadas como modos de actuación, pero en ninguno de los modos propuestos se tiene en consideración al patrimonio y la importancia que requiere su tratamiento mediante la apropiación de competencias para ello.

Sin embargo, y en contraposición con lo antes expuesto, los estudiantes prefieren cursar las asignaturas que tributan a la Disciplina de Patrimonio Cultural y Turístico, cuando estando estas en calidad de optativas, pudieran no ser elegidas, dándose el caso de que el 100% de los estudiantes durante el período del 2008 – 2011, eligieron preferentemente asignaturas de dicha disciplina.

Esto tributa a una de las causas del surgimiento de la carrera de Estudios Socioculturales, *la necesidad en algunas regiones de profesionales de la rama de humanidades*. Aunque la Disciplina no está dentro del currículo obligatorio, los estudiantes perciben la importancia de la apropiación de los conocimientos que les brindan las asignaturas de la misma y dentro de las causas está: la presencia de tanta variedad de patrimonio en la provincia, el sentirse parte de un territorio que cuenta con un Centro Histórico Patrimonio Cultural de la Humanidad y las fluidas relaciones entre la Universidad y el Centro Provincial de Patrimonio como Unidad Docente, lo cual ha conllevado a que muchas de las tesis de grado se desarrollen alrededor de cuestiones relacionadas al Patrimonio Cultural y Natural.

3.3 Cuestionario:

El cuestionario utilizado fue una adaptación del Cuestionario de Competencias genéricas de la UNED. Para conformarlo se tuvo en cuenta las competencias propuestas por la Licenciada Mileisy González Rodríguez para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural, en su tesis de diploma, así como las cualidades de la persona que sería encuestada (estudiante, docente y egresados en el período del 2008 – 2011). Esto permitió contrastar la

información recibida por todos los actores que influyen en el proceso formativo a distintos nivel de percepción.(Ver anexo 6)

Para el procesamiento de los datos recopilados por las encuestas se utilizó el paquete estadístico SPSS.15, trabajando fundamentalmente con las Tablas de Frecuencias y los Estadísticos Descriptivos.

A continuación se muestran los resultados obtenidos de manera individual y su contrastación.

3.3.1 Resultados de los cuestionarios aplicados a Docentes: (Anexo1)

De los docentes con experiencias en la impartición de las asignaturas que conforman la Disciplina de Patrimonio Cultural y Turístico, se encuestaron cinco, obteniendo los siguientes resultados por preguntas:

Pregunta # 1:

1- ¿Cómo valora las posibles salidas profesionales de la carrera?

Resultado: El 60% de los docentes considera que “Bastante”

Pregunta # 2:

2- Considera el trabajo con el Patrimonio como una de las salidas profesionales más interesantes de su carrera.

Resultado: El 80% de los encuestados considera que “Mucho”

Pregunta # 3:

3- Teniendo en cuenta el puesto que ocupa, considera que en el proceso formativo se adquiere todo lo necesario para desempeñarse satisfactoriamente en las áreas de patrimonio cultural y natural.

Resultado: El 80% cree que “Bastante”

Pregunta # 4:

4- Considerando la experiencia en la impartición en algunas de las asignaturas de la Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico, considera que estas son importante para la formación de este profesional.

Resultado: Los resultados oscilan entre “Mucho” y “Bastante” con iguales porcentos (40%)

Pregunta # 5:

5- Cree oportuno y provechoso que esta disciplina dejara de ser optativa para convertirse en obligatoria.

Resultados: El 80 % refiere que “Mucho”

Entre las principales razones: Por la importancia que tiene el patrimonio y la apropiación de competencias para el trabajo con el mismo, en las diferentes áreas de desempeño de este profesional.

Pregunta # 6:

6. Para cada una de las competencias que se presentan a continuación, indique por favor:

- La importancia, en su opinión, que tiene la competencia para el ejercicio de la profesión.
- El nivel en que cree que la competencia se debe desarrollar durante los estudios en la universidad.

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
pensamiento integral	5	4.00	4.00	4.0000	.00000
políticas y programas	5	4.00	4.00	4.0000	.00000
gestion y valoracion	5	4.00	4.00	4.0000	.00000
interpretacion patrim	5	4.00	4.00	4.0000	.00000
orientar gestar y evaluar prog.	5	4.00	4.00	4.0000	.00000

crítica estética	5	2.00	4.00	3.6000	.89443
hab. investig.	5	4.00	4.00	4.0000	.00000
comunicación	5	2.00	4.00	3.6000	.89443
adaptarse	5	4.00	4.00	4.0000	.00000
toma de decisiones	5	4.00	4.00	4.0000	.00000
políticas de consej. y	5	4.00	4.00	4.0000	.00000
salvavuarda					
trabajo en equipo	5	3.00	4.00	3.8000	.44721
N válido (según lista)	5				

Resultados: Las medias se encuentran entre 3.6 y 4.00, acercándose los valores a 4 como valor máximo, por lo que el 100 % de los docentes aprecian la importancia de la apropiación de estas competencias en los estudiantes.

Nivel en que se debe de desarrollar las competencias a juicio de los docentes:

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
pensamiento integral	5	4.00	4.00	4.0000	.00000
políticas y programas	5	2.00	4.00	3.6000	.89443
gestión y valoración	5	2.00	4.00	3.6000	.89443
interpretación patrimonial	5	2.00	4.00	3.6000	.89443
orientar, gestionar y evaluar programas	5	4.00	4.00	4.0000	.00000
crítica estética	5	4.00	4.00	4.0000	.00000
hab. investig.	5	4.00	4.00	4.0000	.00000
comunicación	5	3.00	4.00	3.8000	.44721
adaptarse	5	4.00	4.00	4.0000	.00000
toma de decisiones	5	3.00	4.00	3.8000	.44721
políticas de consej. y salvavuarda	5	3.00	4.00	3.8000	.44721
trabajo en equipo	5	4.00	4.00	4.0000	.00000
N válido (según lista)	5				

Resultados: Las medias se encuentran entre 3.6 y 4.00, acercándose los valores a 4 como valor máximo, por lo que el 100 % de los docentes perciben que las competencias

propuestas deben desarrollarse a un alto nivel en los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales.

Pregunta # 7:

7- Por favor a continuación elija y ordene 5 competencias que considere más importantes según su opinión para el trabajo con el patrimonio. Para ello escriba el número del ítem en los cuadros que aparecen debajo. Marque en la primera casilla la competencia que considera, en primer lugar, la más importante. En la segunda casilla señale la segunda competencia más importante y así sucesivamente.

8-

Prioridad que deben de tener las competencias propuestas para el logro y desarrollo de las mismas por nivel de complejidad:

pri1

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1.00	2	40.0	40.0	40.0
3.00	1	20.0	20.0	60.0
9.00	1	20.0	20.0	80.0
12.00	1	20.0	20.0	100.0
Total	5	100.0	100.0	

Resultado:

Competencia con prioridad 1, en la adquisición de la misma durante el proceso:

“Pensamiento Integral”

pri2

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 2.00	1	20.0	20.0	20.0
4.00	2	40.0	40.0	60.0
7.00	1	20.0	20.0	80.0
11.00	1	20.0	20.0	100.0
Total	5	100.0	100.0	

Resultado:

Competencia con prioridad 2, en la adquisición de la misma durante el proceso:

“Habilidades para la interpretación de los patrimonios.

pri3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2.00	2	40.0	40.0	40.0
	3.00	1	20.0	20.0	60.0
	4.00	1	20.0	20.0	80.0
	5.00	1	20.0	20.0	100.0
	Total	5	100.0	100.0	

Resultado:

Competencia con prioridad 3, en la adquisición de la misma durante el proceso:

“Conocimiento de la Políticas y Programas de Desarrollo Cultural”

pri4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	6.00	1	20.0	20.0	20.0
	7.00	2	40.0	40.0	60.0
	12.00	2	40.0	40.0	100.0
	Total	5	100.0	100.0	

Resultado:

Competencia con prioridad 4, en la adquisición de la misma durante el proceso:

“Habilidades Investigativas” y

Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario”

pri5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	.00	1	20.0	20.0	20.0
	1.00	1	20.0	20.0	40.0
	4.00	1	20.0	20.0	60.0
	12.00	2	40.0	40.0	100.0
	Total	5	100.0	100.0	

Resultado:

Competencia con prioridad 5, en la adquisición de la misma durante el proceso:

“Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario”

3.3.2 Resultados del cuestionario para estudiantes: (Anexo 2)

De una matrícula de 19 estudiantes se le aplicó el instrumento a 16 para un 84.21%. Como representantes de los actores más importantes del proceso formativo se seleccionaron a los estudiantes de quinto año de la carrera de Estudios Socioculturales, por dos razones fundamentales; en este año ellos ya han recibido algunas de las asignaturas de la Disciplina de Patrimonio Cultural y Turístico lo cual les permite emitir juicios certeros sobre lo que se pregunta en la encuesta y porque son los más próximos a graduarse y comenzar su vida de profesionales, además de que ya han pasado por la experiencia de los diferentes períodos de prácticas durante los cursos anteriores en diferentes instituciones de la región.

En el caso de los estudiantes se les pide el promedio, como forma de conocer el grado de intelectualidad de los mismos y por ende la consistencia científicas de las respuestas.

Resultando como **índice medio 4.59.**

Pregunta # 1

- 1- ¿Cómo valora las posibles salidas de empleo del graduado de la carrera de Estudios Socioculturales?

Resultado:

El 31.3% de los estudiantes consideran que la variedad de posibles empleos para este graduado son “Algunas” y “Muy Pocas”.

Pregunta # 2

- 2- Considera el trabajo con el Patrimonio como una de las salidas profesionales más interesantes de su carrera.

Resultado:

El 50 % percibe como “Mucho” las salidas de empleo para el trabajo con el patrimonio.

Pregunta # 3

- 3- Teniendo en cuenta su cualidad de casi profesional de la carrera, considera que en el proceso formativo se adquiere todo lo necesario para desempeñarse como un Licenciado en Estudios Socioculturales.

Resultado:

De los encuestados el 50 % estima que durante el proceso formativo se adquiere “Bastante”, para desempeñarse como graduado de esta carrera, pero el porcentaje en la tabla indica que existe un índice de insatisfacción en cuanto a los conocimientos adquiridos y su relación con la práctica.

Pregunta # 4

4-Teniendo en cuenta que recibió algunas de las asignaturas de la Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico, considera que estas fueron importante para su formación y su futuro desempeño.

Resultado:

El 62% reconoce que las asignaturas recibidas que tributan a la Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico, les aporta un cúmulo de conocimientos importantes para su formación como Licenciados en Estudios Socioculturales.

Resultado:

El 56 % de los estudiantes manifiestan que los conocimientos adquiridos por las asignaturas de la Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico, son “Bastante” útiles para su futuro desempeño

Pregunta # 5

5- Cree oportuno y provechoso que esta disciplina dejara de ser optativa para convertirse en obligatoria.

Resultado:

El 93% considera que “Mucho”.

Pregunta # 6

6 - Para cada una de las competencias que se presentan a continuación, indique por favor:

- La importancia, en su opinión, que tiene la competencia para el ejercicio de la profesión.
- El nivel en que cree que la competencia se debe desarrollar durante los estudios en la universidad.

La siguiente tabla muestra los resultados de la importancia que le confieren a cada una de las competencias los estudiantes.

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
pensamiento integral	16	3.00	4.00	3.6250	.50000
políticas y programas	16	2.00	4.00	3.2500	.93095
gestión y valoración	16	2.00	4.00	3.6875	.60208
interpretación patrimonial	16	2.00	4.00	3.7500	.57735
orientar, gestionar y evaluar proyectos	16	2.00	4.00	3.1250	.50000
crítica estética	16	2.00	4.00	3.2500	.77460
hab. investig.	16	2.00	4.00	3.6875	.60208
comunicación	16	3.00	4.00	3.4375	.51235
adaptarse	16	2.00	4.00	3.2500	.57735
toma de decisiones	16	3.00	4.00	3.5000	.51640
políticas de conservación y salvaguarda	16	3.00	4.00	3.5625	.51235
trabajo en equipo	16	2.00	4.00	3.1875	.83417
N válido (según lista)	16				

Resultado:

La media oscila entre 3.12 como mínimo y 3.75 como máximo por lo que la gran mayoría le confiere “Mucha” importancia a todas las competencias propuestas para la formación del estudiante de la citada carrera.

Nivel en que se deben desarrollar las competencias propuestas :

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
pensamiento integral	16	2.00	4.00	3.5000	.63246
políticas y programas	16	2.00	4.00	3.2500	.85635
gestión y valoración	16	2.00	4.00	3.5000	.73030
interpretación patrimonial	16	3.00	4.00	3.8125	.40311
orientar, gestionar y evaluar prog.	16	2.00	4.00	3.1250	.50000
crítica estética	16	2.00	4.00	3.0000	.89443
hab. investig.	16	3.00	4.00	3.8750	.34157
comunicación	16	2.00	4.00	3.3750	.71880
adaptarse	16	3.00	4.00	3.3750	.50000
toma de decisiones	16	2.00	4.00	3.2500	.68313
políticas de conservación y salvaguarda	16	3.00	4.00	3.5625	.51235
trabajo en equipo	16	2.00	4.00	3.1250	.88506
N válido (según lista)	16				

Resultado:

La media se encuentra entre los valores 3.00 como mínimo y 3.87 como máximo, por lo que la gran mayoría considera que todas las competencias deben desarrollarse en los estudiantes a “Bastante” nivel.

Prioridad que le brindan los estudiantes a las competencias para su adquisición y desarrollo:

prio1

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1.00	2	12.5	12.5	12.5
2.00	1	6.3	6.3	18.8
3.00	11	68.8	68.8	87.5
4.00	1	6.3	6.3	93.8
6.00	1	6.3	6.3	100.0
Total	16	100.0	100.0	

Resultado:

Con Prioridad # 1: “Capacidad para la gestión y valoración del Patrimonio desde su totalidad”

prio2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.00	3	18.8	18.8	18.8
	2.00	1	6.3	6.3	25.0
	3.00	2	12.5	12.5	37.5
	4.00	8	50.0	50.0	87.5
	6.00	1	6.3	6.3	93.8
	7.00	1	6.3	6.3	100.0
	Total	16	100.0	100.0	

Resultado:

Con Prioridad # 2: “Habilidades para la interpretación de los Patrimonios.”

prio3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.00	1	6.3	6.3	6.3
	5.00	1	6.3	6.3	12.5
	7.00	3	18.8	18.8	31.3
	8.00	1	6.3	6.3	37.5
	9.00	1	6.3	6.3	43.8
	10.00	7	43.8	43.8	87.5
	12.00	2	12.5	12.5	100.0
	Total	16	100.0	100.0	

Resultado:

Con Prioridad # 3: “Toma de dediciones acerca de valores y expresiones Patrimoniales”

prio4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.00	1	6.3	6.3	6.3
	2.00	1	6.3	6.3	12.5
	3.00	1	6.3	6.3	18.8
	4.00	2	12.5	12.5	31.3
	10.00	1	6.3	6.3	37.5
	11.00	10	62.5	62.5	100.0
	Total	16	100.0	100.0	

Resultado:

Con Prioridad # 4: “Capacidad para sostener políticas de conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural y Nacional”.

prio5

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos .00	1	6.3	6.3	6.3
1.00	8	50.0	50.0	56.3
2.00	1	6.3	6.3	62.5
4.00	2	12.5	12.5	75.0
7.00	1	6.3	6.3	81.3
9.00	1	6.3	6.3	87.5
11.00	1	6.3	6.3	93.8
12.00	1	6.3	6.3	100.0
Total	16	100.0	100.0	

Resultado:

Con Prioridad # 5: “Pensamiento integral.”

3.3.3 Resultados del cuestionario diseñado para egresados. (Ver anexo 3)

Se toman los egresados de los cursos de graduación entre el 2008 – 2010, pues los pertenecientes a cursos de graduaciones anteriores ya fueron encuestados por investigadoras que anteceden este estudio.

Pregunta # 1:

- 1- ¿Cómo valora las posibles salidas de empleo del graduado de la carrera de Estudios Socioculturales?

Resultado:

De los 20 encuestados se obtuvo respuesta con igualdad de promedio las cuales estuvieron entre: “Muchas”, “Bastante”, “Algo”

Pregunta # 2:

- 2- Considera el trabajo con el Patrimonio como una de las salidas profesionales más interesantes de su carrera.

Resultado:

El 60 % sostiene que el trabajo con el patrimonio es una de las más interesantes salidas de empleo.

Pregunta # 3:

- 3- Teniendo en cuenta el puesto que ocupa, considera que en el proceso formativo se adquiere todo lo necesario para desempeñarlo.

Resultado:

El 60% estima que “bastante”

Pregunta # 4:

- 4- Teniendo en cuenta que recibió algunas de las asignaturas de la Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico, considera que estas fueron importante para su formación y su desempeño.

Resultado:

El 40 % considera que “Mucho”

Resultado:

Las respuestas están divididas por iguales porcentajes entre “Algo” y “Bastante” con un 30 % cada una.

Pregunta # 5:

- 5- Cree oportuno y provechoso que esta disciplina dejara de ser optativa para convertirse en obligatoria.

Resultado:

El 70 % cree que “Mucho”.

Pregunta # 6:

- 6- Para cada una de las competencias que se presentan a continuación, indique por favor:
- La importancia, en su opinión, que tiene la competencia para el ejercicio de la profesión.
 - El nivel en que cree que la competencia se debe desarrollar durante los estudios en la universidad

La tabla Muestra los resultados referentes a la importancia concedida por los estudiantes a cada una de las competencias.

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
pensamiento integral	20	3.00	4.00	3.7000	.48305
políticas y programas	20	3.00	4.00	3.9000	.31623
gestión y valoración	20	3.00	4.00	3.8000	.42164
interpretación patrimonial	20	3.00	4.00	3.7000	.48305
orientar, gestionar y evaluar prog.	20	3.00	4.00	3.6000	.51640
crítica estética	20	3.00	4.00	3.5000	.52705
hab. investig.	20	3.00	4.00	3.9000	.31623
comunicación	20	3.00	4.00	3.7000	.48305
adaptarse	20	3.00	4.00	3.5000	.52705
toma de decisiones	20	3.00	4.00	3.8000	.42164
políticas de conservación y salvaguarda	20	3.00	4.00	3.7000	.48305
trabajo en equipo	20	3.00	4.00	3.9000	.31623
N válido (según lista)	20				

Resultado:

La media mínima es de 3.5 y la máxima de 3.9, por lo que los valores se acercan a 4 y por tanto todos los egresados le confieren “Mucha” importancia a todas las competencias propuestas.

Nivel al que se deben desarrollar las competencias durante el proceso formativo.

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
pensamiento integral	20	2.00	4.00	3.4000	.84327
políticas y programas	20	1.00	4.00	3.0000	1.24722
gestión y valoración	20	2.00	4.00	3.5000	.84984
interpretación patrimonial	20	2.00	4.00	3.6000	.69921
orientar, gestionar y evaluar prog.	20	1.00	4.00	3.2000	1.03280
crítica estética	20	2.00	4.00	3.3000	.82327
hab. investig.	20	2.00	4.00	3.6000	.69921
comunicación	20	2.00	4.00	3.5000	.70711
adaptarse	20	2.00	4.00	3.3000	.67495
toma de decisiones	20	2.00	4.00	3.3000	.82327
políticas de conservación y salvaguarda	20	1.00	4.00	3.3000	1.05935
trabajo en equipo	20	2.00	4.00	3.3000	.94868
N válido (según lista)	20				

Resultado:

Valor mínimo 3.0 valor máximo 3.6, por lo que la mayoría considera que las competencias deben de desarrollarse a “Bastante” nivel en los estudiantes.

Pregunta # 7:

7- Por favor a continuación elija y ordene 5 competencias que considere más importantes según su opinión para el trabajo con el patrimonio. Para ello escriba el número del ítem en los cuadros que aparecen debajo. Marque en la primera casilla la competencia que considera, en primer lugar, la más importante. En la segunda casilla señale la segunda competencia más importante y así sucesivamente.

prio1

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1.00	10	50.0	50.0	50.0
2.00	2	10.0	10.0	60.0
3.00	2	10.0	10.0	70.0
4.00	2	10.0	10.0	80.0
7.00	2	10.0	10.0	90.0
12.00	2	10.0	10.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Resultado:

Con prioridad # 1: “Pensamiento integral.”

prio2

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 2.00	2	10.0	10.0	10.0
3.00	4	20.0	20.0	30.0
4.00	4	20.0	20.0	50.0
6.00	2	10.0	10.0	60.0
7.00	8	40.0	40.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Resultado:

Con prioridad # 2: “Habilidades investigativas.”

prio3

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.00	2	10.0	10.0
	3.00	4	20.0	30.0
	4.00	4	20.0	50.0
	5.00	6	30.0	80.0
	7.00	2	10.0	90.0
	8.00	2	10.0	100.0
Total		20	100.0	100.0

Resultado:

Con prioridad # 3: “Capacidad para orientar, gestar y evaluar programas verticales sobre patrimonio

prio4

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2.00	4	20.0	20.0
	4.00	2	10.0	30.0
	5.00	2	10.0	40.0
	6.00	2	10.0	50.0
	10.00	2	10.0	60.0
	11.00	6	30.0	90.0
	12.00	2	10.0	100.0
Total		20	100.0	100.0

Resultado:

Con prioridad # 4: “Capacidad para sostener políticas de conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural y Nacional”

prio5

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.00	2	10.0	10.0
	2.00	2	10.0	20.0
	6.00	2	10.0	30.0
	8.00	4	20.0	50.0
	10.00	4	20.0	70.0
	11.00	2	10.0	80.0
	12.00	4	20.0	100.0
Total		20	100.0	100.0

Resultado:

Con prioridad # 5: “Toma de dediciones acerca de valores y expresiones Patrimoniales”

“Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia”

“Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinario”

3.3.4 Resultado Final del Cuestionario.

Para arrojar a un resultado final se utilizó la triangulación de los datos generales obtenido en cada uno de los cuestionarios aplicados, construyendo con los mismos otra nueva base de datos en el SPSS.15, del cual se utilizó la tabla de Estadísticos Descriptivos, la que permitió realizar un análisis de las medias alcanzadas para valorar el acercamiento de tales medias a los valores propuestos para cada uno de los datos cualitativos a procesar, y poder llegar así, a conclusiones parciales de la técnica.

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Posibles salidas	3	2.00	4.00	3.0000	1.00000
Interesante el trab. con el patrim.	3	5.00	5.00	5.0000	.00000
Proceso formativo suficiente	3	4.00	4.00	4.0000	.00000
Importancia de la asig. de patrim.	3	3.00	4.00	3.6667	.57735
Dejar de ser optativa.	3	5.00	5.00	5.0000	.00000
Importancia general de las comp.	3	5.00	5.00	5.0000	.00000
Nivel al que se deben de desarrollar.	3	4.00	5.00	4.3333	.57735
N válido (según lista)	3				

Las posibles salidas de empleo para este profesional graduado de la carrera de Estudios Socioculturales, se consideran mayormente como “algunas”, sin embargo dentro de estas salidas se mantiene el trabajo en patrimonio como institución y el trabajo con el patrimonio como totalidad en todas las demás esferas de actuación de este profesional, y el 100% considera esta salida como “muy” interesante.

En cuanto al proceso formativo y las suficientes herramientas que este le brinda al alumno para que, una vez graduado, sea competente en el mundo laboral y se sienta capacitado para desempeñar sin obstáculos el puesto de trabajo que le asignen, la respuesta fue “bastante”, lo que al no seleccionar con mayor porcentaje “mucho”, se puede inferir que todos los

encuestados estiman que durante la formación los estudiantes se apropian de bastantes conocimientos y herramientas pero no lo suficiente.

Las asignaturas referente al patrimonio en el Plan de Impartición C, todas están en calidad de optativas, no obstante el 100% evidencia la importancia (bastante) que estas asignaturas presentan para la formación de este profesional, por lo que reconocen que deben de dejar de ser optativas para convertirse en obligatorias.

Es por esto que el 100% le asigna “mucha” importancia a todas las competencias para el trabajo con el patrimonio propuestas y creen que se deben de lograr desarrollar a “bastante” nivel en los alumnos.

En cuanto al orden de prioridad las siguientes Tablas de Frecuencias muestran el orden que de manera general le confieren a las mismas:

prioridad 1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.00	2	66.7	66.7	66.7
	3.00	1	33.3	33.3	100.0
	Total	3	100.0	100.0	

prioridad 2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	4.00	2	66.7	66.7	66.7
	7.00	1	33.3	33.3	100.0
	Total	3	100.0	100.0	

prioridad 3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2.00	1	33.3	33.3	33.3
	5.00	1	33.3	33.3	66.7
	10.00	1	33.3	33.3	100.0
	Total	3	100.0	100.0	

prioridad 4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	7.00	1	33.3	33.3	33.3
	11.00	2	66.7	66.7	100.0
Total		3	100.0	100.0	

prioridad 5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.00	1	33.3	33.3	33.3
	8.00	1	33.3	33.3	66.7
	12.00	1	33.3	33.3	100.0
Total		3	100.0	100.0	

Resultando que de las competencias para el trabajo con el patrimonio cultural y natural le conceden mayor importancia a las que a continuación se presentan por orden de prioridad establecido:

1. Pensamiento Integral.
2. Habilidades para la interpretación de los Patrimonios.
3. Conocimiento de las políticas y programa de desarrollo cultural.
 - Capacidad para orientar, gestar y evaluar programas verticales sobre patrimonio.
 - Toma de dediciones acerca de valores y expresiones Patrimoniales.
4. Capacidad para sostener políticas de conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural y Nacional.
5. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
 - Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario.
6. Habilidades investigativas.

3.4 Análisis de las entrevistas realizadas a los docentes.

Se seleccionaron para las entrevistas aquellos docentes con años de experiencia impartiendo algunas de las asignaturas que componen la Disciplina de Patrimonio Cultural y Turístico, por ser esta disciplina, hasta el momento en que se realiza esta investigación, la más adecuada para desarrollar en los estudiantes las competencias para el trabajo con el

patrimonio que están siendo objeto de evaluación. Diseñando una guía de entrevista para la recogida de información pertinente según el estudio realizado. (Ver anexo 5)

De acuerdo a los objetivos perseguidos con la técnica se arribaron a diferentes conclusiones parciales de la misma:

La mayoría de los docentes tienen una visión de lo que implica el proceso de formación del estudiante universitario en competencia, pero no concretan la idea, por lo que evidencia que existe desconocimiento en cuanto a la complejidad que implica asumir una formación de este tipo y aunque evidencian la necesidad de asumirla, sobre todo para el trabajo con el patrimonio, no concretan la idea de cómo lograrlo.

Existe una fijación con el presente proceso formativo sobre la base de las habilidades, y se llega a confundir las habilidades con la competencia.

“No creo que el aprendizaje de los muchachos se quede en un nivel de habilidad, aunque no se usen los conceptos, se enseñan valores, principios, destrezas; de hecho muchos son dirigentes con resultados interesantes.

Las competencias están muy abiertas yo creo que se pueden simplificar.

Los alumnos salen preparados pero depende del alumno, depende del que lo ubica, el jefe sabe si tiene competencias o no.” Entrevista realizada a Martín Brito, Lilian (2011)

En este sentido la Doctora Esther María Hernández Moreno (2011) plantea:

“Durante el proceso formativo actual se desarrollan habilidades únicamente, no se llega a la competencia, existen aproximaciones como es el caso de lo investigativo, más mal que bien la relacionada con la informática y algo de la lengua materna.

Todavía falta que nuestras clases se acerquen al perfil del profesional, las clases están en un plano teórico se necesita de alternativas para desde la docencia relacionar lo teórico con la práctica.”

Además se reconoce por parte de algunos el desconocimiento del término y lo asumen como respuesta al no trabajo por competencias:

“Creo que en el proceso actual todo se realiza por habilidades. Las competencias se alcanzan solamente por los profesores que dominan el término”. Entrevista realizada a Brunet, Taneisi (2011)

Por su parte la Doctora Hernández Moreno (2011) apunta:

“Formar en competencias tiene muchas ventajas, de hecho se necesita de integrar objetivos, contenido, habilidades, valores y todo ligado al contexto y a las necesidades del mundo empleador para el cual formamos.

Limitaciones creo que lo fundamental es que los currículos no están en función de esto y los profesores no tienen claro como formar en competencias...

Realmente pienso que con la nueva visión del currículo del Plan D, se mejore la formación en competencias.”

En cuanto a los docentes que si dominan la esencia de la formación de competencias, lo complejo y necesario que implica asumirla, se obtienen respuestas más acertadas:

“Beneficios muchos porque incluso en estos momentos la organización de la sociedad cubana tanto en lo económico, social, institucional, cultural como político- ideológico, está dirigida a competencias. Actualmente hay todo un cambio en los procesos organizacionales laborales a nivel de país, sin embargo la carrera esta ajena a eso y el sustento de ese proceso es por competencias.

Sencillamente la realidad transformadora y compleja anda por una parte carente de personal preparado en competencias y la carrera anda por otra.” Entrevista realizada a Soler, David (2011)

No obstante se debe destacar que aunque no estén declaradas las competencias para cada una de las disciplinas, en algunos casos la enseñanza transmitida por los docentes y el papel asumido por los estudiantes posibilita que el proceso se acerque a lo que supone una formación en competencias.

“Para trabajar en patrimonio se necesita trabajar en competencia. La realidad es compleja cambiante. En ese aspecto la carrera, por lo menos aquí en Cienfuegos, a tenido una particularidad y es la asignatura que se da en la disciplina de patrimonio desde la institucionalidad patrimonial que acerca al alumno a lo que tiene que hacer en este sentido y los obliga a hacer.

La nueva reorientación necesita competencias como: museología, área de conservación, de promoción del patrimonio, de animación sociocultural, área de restauración, procesos institucionales, comercialización del patrimonio y en el actual currículo considero que solo se hace un acercamiento a las competencias de Pensamiento Integral, Capacidad Crítica y Habilidades Investigativas, las demás no se desarrollan y en el currículo actual realmente

no hay posibilidades de desarrollarlas por la forma en que está proyectado y todo lo que implica formar una competencia.

Yo propondría:

Conocimiento de más de un idioma,

Dominio del marketing social para promoción, animación y comunicación del Patrimonio Cultural y Natural,

Dominio de procedimientos organizacionales de las instituciones de patrimonio.”

Entrevista realizada a Soler, David (2011)

Durante las entrevistas los docentes exponen unánimemente lo significativo que resultaría para los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales la apropiación de competencias para el trabajo con el patrimonio y así lo manifiestan:

“La adquisición de competencias para el trabajo con el patrimonio tiene mucha importancia en este profesional, ya que el patrimonio tiene relevancia en la región y para trabajar con el patrimonio tienen que tener una serie de competencias que todavía la carrera no ha logrado desarrollar, el estudiante tiene que saber desde el currículo actual interpretar el patrimonio, gestarlo y sin embargo eso no es suficiente para el trabajo en esta área.” Entrevista realizada a Hernández Moreno, Esther M. (2011)

Por otra parte la Máster Taneisi Brunet (2011) reafirma la idea cuando comenta:

“El patrimonio es básico para el trabajo en el ámbito de la cultura, y las competencias para la operación con el mismo es fundamental porque el profesional competente será capaz de poner en valor al patrimonio no solo como producto turística sino para su conservación y preservación para las futuras generaciones.”

De manera general durante las entrevistas se evidenció un problema latente; que considerando la estrecha relación que debe de existir entre la universidad y las instituciones empleadoras, resulta preocupante, pues de no fluir esas relaciones no se lograra la adquisición de competencias en los estudiantes, pues los mismos se ven imposibilitados, limitados de poner en práctica durante su formación los conocimientos teóricos adquiridos.

En este sentido los docentes opinan:

“En cuanto al vínculo de la práctica con la teoría no se ha logrado todo lo que se debe, no hay una verdadera relación entre la universidad y las instituciones.” Entrevista realizada a Martín Brito, Lilian (2011)

“La vinculación con la práctica de la teoría es muy difícil, generalmente no se realiza, porque en las instituciones no existen las condiciones ni las personas preparadas en la formación o el trabajo por competencias, ni al menos con los conocimientos y las destrezas suficiente para poder ocupara al estudiante durante su período de práctica en algo para lo cual está preparado.

El período de practica actual no es suficiente, creo que con una frecuencia semanal, aplicando de verdad lo que se le va enseñando, y luego un mes de concentrado, estaría bien. Pero esto no sirve de nada si no se cuenta con personas que respalden en las instituciones, lo primero sería preparar personas que dentro de su contenido de trabajo este la atención a estudiantes y que le paguen por eso, para que tengan responsabilidad en el asunto.” Entrevista realizada a Brunet, Taneisi (2011)

Mediante las entrevistas realizadas se logró completar la información necesaria para triangular los resultados finales de cada una de las técnicas, se obtuvo una visión más personalizada y a la vez general de todas las variables consideradas, por lo que se pude concluir que la gran mayoría de los docentes que han impartido las asignaturas de la Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico conocen de la formación en competencia, pero no conciben claramente la complejidad que implica asumir un proceso formativo de este tipo donde la teoría y la práctica se igualan a un mismo nivel y la universidad se convierte solo en la bisagra entre los estudiantes que forman y el mundo exterior, como tampoco asumen la necesidad de superar las habilidades por las competencias. Esta visión en los docentes está centrada en aquellos que por estar en contacto directo con el mundo cambiante y dinámico desde lo laboral, reconocen la importancia de lograr profesionales competentes.

3.5 Evaluación de la “Propuesta de Competencias Profesionales para el Trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural.” (2008)

En el año 2008 como logro del objetivo razado en Tesis de Diploma, por la entonces estudiante de la carrera de Estudios Socioculturales Mileisy González Rodríguez, se realiza una primera propuesta de las competencias que deben de desarrollarse desde la Disciplina de Patrimonio Cultural y Turístico, en los alumnos de dicha carrera. Esta propuesta requiere

de ser evaluada a distintos niveles para probar y validar su pertinencia, con el objetivo de asumirla en la carrera.

Teniendo en cuenta lo planteado en la Fundamentación de la Carrera sobre el surgimiento de la misma ligado a necesidades regionales, así como la carencia de profesionales formados en y para la cultura; además de las características de la provincia con respecto a la representación de diversos tipos de patrimonios y la presencia del Contenedor Centro Histórico Urbano declarado en el 2005 Patrimonio Cultural de la Humanidad, lo cual le confiere al contexto de actuación de este profesional un matiz patrimonial. Considerando que las competencias no pueden adquirirse desligadas del contexto y es en este donde se modifican y evalúan. Asumiendo que patrimonio es parte en todas las demás esferas de actuación del egresado de la carrera de Estudios Socioculturales y que existe la necesidad de apreciarlo desde la totalidad. Razonando en cuanto a la optatividad plena de la Disciplina que contiene las asignaturas que trabajan lo referente al patrimonio y que no obstante es la optativa más seleccionada por los estudiantes. Se señalan del estudio llevado a cabo por la Lic. Mileisy González Rodríguez (2008), las siguientes limitantes:

1. En el caso del trabajo con el patrimonio no basta recomendar que la Disciplina deje de ser optativa para convertirse en obligatoria y que se tomen en cuenta las competencias propuestas solo en dicha disciplina.
 - En cada una de las disciplinas que componen la carrera se opera con tipos de patrimonios, por lo que las competencias específicas para el trabajo con el mismo deben también asumirse de forma transversal en las demás.
2. La idea de otorgarle prioridad a las competencias no procede, pues realmente la práctica ha demostrado que todas son importantes a un mismo nivel, además una no existe sin la relación directa con otras, y así sucesivamente, por lo que tienen un desarrollo existencial de cadena y contextualizado.
3. Las competencias no son fijas, se mueven según la dinámica del contexto por lo que requieren de una evaluación periódica, lo que permite modificarlas en función de las necesidades reales y concretas. El “tiempo estimado” de validez de las propuestas debe de quedar claro cada vez que se construya una nueva o se le agreguen modificaciones.

Cuadro ilustrativo de la evaluación realizada.

Prioridad Propuesta.	Propuestas de competencias(2008)	Resultado de evaluación de la propuesta (2011)	Nuevas competencias asumidas.
1	Pensamiento integral.	Pensamiento Integral.	Dominio del marketing social para promoción, animación y comunicación del Patrimonio Cultural y Natural
2	Conocimientos de las políticas y programa de desarrollo cultural.	Habilidades para la interpretación de los Patrimonios	Dominio de procedimientos organizacionales de las instituciones de patrimonio
3	Capacidad para la gestión y valoración del patrimonio desde su totalidad.	Conocimiento de las políticas y programa de desarrollo cultural.	Capacidad Creadora
4	Habilidades para la interpretación de los patrimonios.	Capacidad para orientar, gestar y evaluar programas verticales sobre patrimonio.	
5	Capacidad para orientar, gestar, y evaluar programas verticales sobre patrimonio.	Toma de dediciones acerca de valores y expresiones Patrimoniales.	
6	Capacidad crítica estética.	Capacidad para sostener políticas de conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural y Nacional.	

7	Habilidades investigativas.	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.	
8	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.	Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario.	
9	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.	Habilidades investigativas.	
10	Toma de decisiones acerca de valores y expresiones patrimoniales.		
11	Capacidad para sostener políticas de conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural y Natural.		
12	Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario.		

El cuadro ilustra la movilidad de las competencias en cuanto a su nivel de prioridad y las necesidades del contexto, como también la propuesta de algunas nuevas que no se contemplaban en la propuesta inicial y sin embargo se consideran importantes para el desempeño del egresado de Estudios Socioculturales en la región.

La evaluación comparativa arrojó como competencia primera a desarrollar en los estudiantes el **“Pensamiento Integral”**, coincidiendo con la propuesta anterior, por supuesto solo se puede trabajar con el patrimonio de manera holística para lo cual se hace necesario la integralidad de conocimientos.

Es muy interesante lo que sucede con la propuesta en segundo lugar que difiere del la propuesta en el 2008, **“Habilidades para la interpretación de los Patrimonios”**, ha pasado a un tercer plano **“Conocimiento de las políticas y programa de desarrollo cultural.”**, que en 2008 ocupaba el segundo. Esto muestra la desarticulación existente entre dichos programas y el trabajo en las diferentes instituciones aun cuando se reconoce que

debe de ser la médula de toda la organización del trabajo en cultura. Este problema sobrepasa los límites regionales para convertirse en un problema nacional, pues la mala proyección, planificación y articulación, en los mayoría de los casos no proviene de la región sino de lo que se dispone desde lo nacional y se aplica horizontalmente a todas las demás provincias sin tener en cuenta las necesidades y particularidades de cada una de ellas, que aun cuando las diferentes instituciones culturales lo adecuan a sus programas y políticas específicas, tiene que dar respuesta a lo dispuesto de manera nacional y es aquí donde se fuerza el proceso y se rompe con lo regional.

En correspondencia con esto se señala como cuarta competencia **“Capacidad para orientar, gestar y evaluar programas verticales sobre patrimonio.”** Es evidente que esta competencia responde a la necesidad de regionalizar el trabajo con las políticas y programas sobre patrimonio y para esto es importante que el personal que labora en esta área como forma de no diluir su trabajo en cuestiones referente al patrimonio que no lo meriten posean la quinta competencia, **“Toma de dediciones acerca de valores y expresiones Patrimoniales.”**

Nada es válido para el patrimonio si no se es capaz de mantenerlo de ahí que la sexta competencia sea **“Capacidad para sostener políticas de conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural y Nacional.”**

En este sentido hay que asumir que la gran mayoría de los bienes patrimoniales se encuentran en medio de personas que no han sido preparadas para interactuar con ellos, muchas veces no poseen la capacidad ni de reconocerlos, por lo que la próxima competencia es fundamental **“Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.”**

La primera competencia seleccionada y de hecho la única coincidente, hace alusión a la integralidad; realmente es una aspiración de todo profesional, pero cuando se compara los niveles del conocimientos con las necesidades reales, los adelantos científicos y técnicos y todo el dinamismo del mundo de hoy, se reconoce que esta integralidad del profesional es relativa, por lo que se precisa, en la mayoría de los casos ,de otros expertos a la hora de resolver cierto y determinado problema. En el caso de patrimonio este tipo de conflicto es común, de ahí que la **Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario**, es muy importante a la hora de realizar con calidad cualquier trabajo de corte patrimonial.

“Habilidades investigativas”, es algo que a ningún universitario le puede faltar, pues de la constante investigación saldrán los más significativos cambios.

Durante la encuesta surgieron algunas propuesta de competencias, pero muchas se descartaron porque además de estar enfocadas como habilidades, estaban contenidas en otras ya existentes. Teniendo en cuenta la pertinencia, utilidad y acomodamiento contextual se tomaron en consideración para agregar a la lista de competencias específicas para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural las siguientes:

“Dominio del marketing social para promoción, animación y comunicación del Patrimonio Cultural y Natural”

“Dominio de procedimientos organizacionales de las instituciones de patrimonio”

“Capacidad Creadora”.

La promoción, la animación y la comunicación están contempladas dentro los modos de actuación que define la Fundamentación de la Carrera para el Licenciado en Estudios Socioculturales, pero son también aspectos relevantes en cuanto a lo que a marketing del Patrimonio Cultural y Natural se refiere; sobre todo en estos tiempos donde el patrimonio usado como mercancía muchas veces pierde su encanto y se transforma en lo “que se cree” que le gustaría ver al visitante. En estos tiempos de globalización, de culturas amenazadas y diversidad cultural cada vez más cerrada, la comunicación y promoción del patrimonio es un proceso que requiere de seriedad, responsabilidad, comprometimiento y Capacidad Creadora.

CONCLUSIONES.

Las técnicas aplicadas arrojaron una serie de datos que luego de ser contrastado proporcionaron las siguientes conclusiones:

- 1- La formación en competencias es lo más cercano a la dinámica del mundo actual, pues convierte a la universidad en una bisagra en constante abrir y cerrar con el mundo empleador, es decir, logra la verdadera relación que debe de existir entre teoría y práctica.
- 2- Numerosos proyectos alrededor del mundo se encaminan hacia este tipo de formación. Cuba no está desligada de estos proyectos y una serie de investigaciones nacionales fundan los primeros pasos sobre los que caminarán investigaciones y transformaciones más sólidas.
- 3- En Cienfuegos, específicamente en el año 2008, se presenta una tesis de diploma donde se realiza una primera Propuesta de Competencias Específicas para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural. Esta tesis constituyo el punto de partida para sentar las pautas en cuanto a cómo debe ser el Licenciado en Estudios Socioculturales para interactuar con el patrimonio, en una región dotada de múltiples riquezas patrimoniales y con un Contenedor Centro Histórico declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad.
- 4- La idea de concebir esta propuesta solo para la Disciplina de Patrimonio Cultural y Turístico, es en sí una limitante. Patrimonio como totalidad es fundamental en este profesional de la cultura, por lo que estas competencias específicas cruzan, con gran incidencia, todas las demás disciplinas, por tanto, son específicas no de una disciplina sino del perfil del Licenciado en Estudios Socioculturales. (Es válido aclarar el carácter regional con que surge la carrera).
- 5- Las competencias profesionales al estar a tono con el contexto, asumen su dinamismo y cambian, se transforman dando lugar a nuevas competencias, por lo que cada propuesta, debe de ser evaluada periódicamente. Considerando el tiempo transcurrido entre la primera propuesta realizada por la Lic. Mileisy González Rodríguez, la evaluación que se llevó a cabo con la presente investigación y los resultados alcanzados, se cree pertinente proponer un período de evaluación de 3 a 5 años.

6- Finalmente asumiendo el nivel de prioridad fijado a cada una de las competencias específicas para el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural, se llega a la siguiente propuesta con variaciones en cuanto a la Propuesta del 2008:

- **“Pensamiento Integral”**
- **“Habilidades para la interpretación de los Patrimonios”**
- **“Conocimiento de las políticas y programa de desarrollo cultural”**
- **“Capacidad para orientar, gestar y evaluar programas verticales sobre patrimonio”**
- **“Toma de dediciones acerca de valores y expresiones Patrimoniales.”**
- **“Capacidad para sostener políticas de conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural y Nacional.”**
- **“Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.”**
- **“Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinario”**
- **“Habilidades investigativas”**
- **“Dominio del marketing social para promoción, animación y comunicación del Patrimonio Cultural y Natural”**
- **“Dominio de procedimientos organizacionales de las instituciones de patrimonio”**
- **“Capacidad Creadora”.**

RECOMENDACIONES.

1. Continuar los estudios sobre competencias profesionales, considerando la novedad y necesidad del tema para la articulación satisfactoria de los estudiantes universitarios en la sociedad.
2. Completar el proceso de evaluación de las Competencias Específicas para el Trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural, tomando como muestra a los empleadores.
3. Una vez completada la evaluación de la Propuesta, presentar la misma ante el Consejo Nacional de Carrera para su aprobación y legal inserción en el currículo del estudiante de la carrera de Estudios Socioculturales.
4. Evaluar las competencias específicas declaradas para el trabajo con el patrimonio de forma individual, para tener una visión general de cómo se comportan en la carrera.
5. Extender estos estudios a todas las demás disciplinas de la carrera como forma de definir sus competencias específicas y perfeccionar la calidad del proceso docente.

BIBLIOGRAFÍA.

- Aguirre Raya, Dalia A. (2007). Reflexiones acerca de la competencia comunicativa profesional. Retrieved from http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421412005000300004&script=sci_arttext.
- Alerm Gonzalez. Alina. (2008). Contribución de la Inmunología a la calidad del Egresado en el desarrollo de las competencias. Retrieved from http://www.ucmh.sld.cu/rhab/vol6_num1/rhcm07107.htm.
- Alvarez de Zayaz, Carlos. (2008). El Diseño Curricular en la Educación Superior Cubana. Tomado. Retrieved from <http://revistas.mes.edu.cu/PedagogiaUniversitaria/articulos/1996/1/189496104.pdf>.
- Brunet, Liuba Taneisy. (2011, May 18). Entrevista a docentes.
- Brunner, José Joaquín. (2005). Competencias para la vida: Proyecto DeSeCo. Retrieved from <http://ri.conicyt.cl/575/article-14208.html>.
- Buendía, Leonor. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. España: Mc. Graw.
- Cejas Yanes, Enrique. (2008). Habilidades y capacidades rectoras versus competencias laborales. Retrieved from <http://www.ispetp.rimed.cu/pages/Revista/VOL1%20no3/articulo2cejass2.htm>.
- Cejas Yanes, Enrique. (2007). Formación de Capital Humano. Competencias Laborales. Retrieved from <http://cidtur.eaht.tur.cu/boletines/Boletines/Formacion/formacion%20dic%2000.htm>.
- Cejas Yanes Enrique. (2001). *La formación por competencias profesionales: una experiencia cubana*. Ciudad Habana: IPIAC.
- Conferencia Mundial sobre la Educación Superior UNESCO. (1998). . Paris.
- Cruz Baranda, Silvia. (2006). El diseño curricular de carreras universitarias en la concepción de la Educación Superior cubana. *Revista Pedagógica Universitaria*.

- Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. (2008). Retrieved from http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421412000000300006&script=sci_arttext,
- Díaz Álvarez, Yuniar Yaneris. (n.d.). Identificación de competencias en edición para los profesionales de la información. Retrieved from [http:// bvs.sld.cu/ revistas/ aci/ vol. 142206/ aci2206. htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol.142206/aci2206.htm).
- Díaz, Mario de Miguel. (2005). Modalidades de Enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. In *Modelo del Proceso Enseñanza- Aprendizaje*. Oviedo: Ediciones Universidad de Oviedo.
- Fernández Sampieri, Roberto. (n.d.). *Metodología de la investigación* (Cuarta Edición.).
- Fernández, Egberto. (n.d.). Competencias y Desarrollo Gerencial. Retrieved from <http://www.ehtpe.co.cu/sitiodoc/BVINDEXT/Docs/DIRECCION/Competencias%20y%20Desarrollo%20Gerencial.pdf>.
- Gallart, Maria Antonia. (n.d.). Competencias Laborales: tema clave en la articulación Educación -Trabajo. Retrieved from <http://www.campusoei.org/oeivirt/fp/cuad2a04.htm>.
- García González, Maryuri. (n.d.). La formación profesional de los estudiantes de Universalización en la Universidad, una visión desde sus fundamentos filosóficos y sociológicos. Retrieved from <http://www.pr.rimed.cu/sitios/Revista%20Mendive/Num13/6.htm>.
- Gard Marshall, Joanne. (n.d.). Competencias para profesionales de la información del siglo XXI. Retrieved from <http://www.sla.org/documents/competenciasespañol.doc>.
- Gómez, Esteban. (n.d.). Competencias profesionales para la formación en recreación. Retrieved from http://www.redcreacion.org/documentos/congreso9/CL_Gomes_Es.html.
- Gradaila, Gilberto. (n.d.). Metodología cualitativa. Su importancia dentro de la investigación. Retrieved from [http:// www.tone.udea.edu.co/ revista/mar98/ linea.htm](http://www.tone.udea.edu.co/revista/mar98/linea.htm).
- Hernández Díaz, Adela. (n.d.). Una visión contemporánea del proceso enseñanza-aprendizaje. Retrieved from

<http://.EPEC.h.cu/bibliomaestria/didacticauniversitaria/UNA%20Vision%20genteContemporanea.doc>.

Hernández Moreno, Esther M. (2011, May 16). Entrevista a docentes.

Hernández Pina, Fuensanta. (1997). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. España: McGraw-Hill.

Hernández Pina, Fuensanta. (n.d.). La Evaluación de los alumnos en el contexto de la Evaluación de la calidad de las universidades. *Revista de Investigación Educativa*, 25-50.

Hernández Sampier, Roberto. (2003). *Metodología de la investigación I*. La Habana: Felix Varela.

Horrutiner Silva, Pedro. (2007). UNA NUEVA GENERACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO. *Revista Pedagogía Universitaria*, Vol. XII No. 4.

Horrutiner Silva, Pedro. (2006). *La Universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Felix Varela.

Huerta Amezola, Jesús. (n.d.). Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales. Retrieved from <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/13/13Huerta.html> ,

Iñegos Bajos, Enrique. (n.d.). Emergencia y Actualidad de las Competencias Profesionales: Apuntes para su análisis. Retrieved from http://www.dict.uh.cu/Revistas/Educ_Sup/022003/Art050203.pdf.

Jociles Rubio , Maria Isabel. (n.d.). *Las técnicas de investigación en antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico*. Universidad Complutense de Madrid. Retrieved from http://www.ugr.es/~pwlac/G15_01MariaIsabel_Jociles_Rubio.html.

Martín Brito, Lilian. (2011, May 17). Entrevista a docentes.

Mella, Orlando. (1998). *Naturaleza y Orientaciones Teórico-Methodológicas de la Investigación Cualitativa*.

Ministerio de Educación Superior. (2000). *Fundamentación de la Especialidad de Estudios Socioculturales*. MES.

Pansza, Margarita. (1986). *Pedagogía y Currículo*. Gernika.

Rojas, Annia. (, May 18). Entrevista a docentes.

Soler Marchán, Salvador David. (2011, May 20). Entrevista a docentes.

Tejeda Díaz, Rafael. (n.d.). LOS PROYECTOS Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA FORMACIÓN COMPETENTE DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS. *Revista Pedagógica Universitaria, Vol. XIV No. 1.*

UNESCO. (2003). *Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe. Publicación para un mejor conocimiento y uso de la Convención de la UNESCO de 1970.* La Habana: UNESCO.

UNESCO. (n.d.). *Oficina Regional. Proyecto Regional de la educación para América Latina y el Caribe.* La Habana: UNESCO.

ANEXOS.

ANEXO # 1.

Resultados del cuestionario a Docentes.

Estadísticos

		posibles salidas prof.	interesante salida para el w patrim	proceso formativo suficiente	import de las asig de patrimonio	dejar de ser optativa.
N	Válidos	5	5	5	5	5
	Perdidos	0	0	0	0	0

Pregunta1.
posibles salidas prof.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3.00	3	60.0	60.0	60.0
	5.00	2	40.0	40.0	100.0
	Total	5	100.0	100.0	

interesante salida para el w patrim

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	4.00	1	20.0	20.0	20.0
	5.00	4	80.0	80.0	100.0
	Total	5	100.0	100.0	

proceso formativo suficiente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3.00	4	80.0	80.0	80.0
	4.00	1	20.0	20.0	100.0
	Total	5	100.0	100.0	

import de las asig de patrimonio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3.00	2	40.0	40.0	40.0
	4.00	1	20.0	20.0	60.0
	5.00	2	40.0	40.0	100.0
	Total	5	100.0	100.0	

dejar de ser optativa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Válidos	4.00	1	20.0	20.0	20.0
	5.00	4	80.0	80.0	100.0
Total		5	100.0	100.0	

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
posibles salidas prof.	5	3.00	5.00	3.8000	1.09545
interesante salida para el w patrim	5	4.00	5.00	4.8000	.44721
proceso formativo suficiente	5	3.00	4.00	3.2000	.44721
import de las asig de patrimonio	5	3.00	5.00	4.0000	1.00000
dejar de ser optativa.	5	4.00	5.00	4.8000	.44721
N válido (según lista)	5				

ANEXO # 2.

Resultados de las encuestas a estudiantes.

Estadísticos

	indice	salidas	salidaintere	proceforma	paraformac	paradesem	noptativa
N Válidos	16	16	16	16	16	16	16
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0

salidas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1.00	5	31.3	31.3	31.3
3.00	5	31.3	31.3	62.5
4.00	4	25.0	25.0	87.5
5.00	2	12.5	12.5	100.0
Total	16	100.0	100.0	

salidaintere

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 3.00	1	6.3	6.3	6.3
4.00	7	43.8	43.8	50.0
5.00	8	50.0	50.0	100.0
Total	16	100.0	100.0	

proceforma

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 2.00	1	6.3	6.3	6.3
3.00	4	25.0	25.0	31.3
4.00	8	50.0	50.0	81.3
5.00	3	18.8	18.8	100.0
Total	16	100.0	100.0	

paraformac

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 3.00	1	6.3	6.3	6.3
4.00	5	31.3	31.3	37.5
5.00	10	62.5	62.5	100.0
Total	16	100.0	100.0	

paradesem

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 3.00	3	18.8	18.8	18.8
4.00	9	56.3	56.3	75.0
5.00	4	25.0	25.0	100.0
Total	16	100.0	100.0	

noptativa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 4.00	1	6.3	6.3	6.3
5.00	15	93.8	93.8	100.0
Total	16	100.0	100.0	

Descriptivos

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
indice	16	4.06	5.06	4.5950	.27427
salidas	16	1.00	5.00	2.8750	1.45488
salidaintere	16	3.00	5.00	4.4375	.62915
proceforma	16	2.00	5.00	3.8125	.83417
paraformac	16	3.00	5.00	4.5625	.62915
paradesem	16	3.00	5.00	4.0625	.68007
noptativa	16	4.00	5.00	4.9375	.25000
N válido (según lista)	16				

ANEXO # 3.

Resultados de las encuestas a egresado.

Estadísticos

		edad	posibles salidas prof.	interesante salida para el w patrim	proceso formativo suficiente	Para su formación	Para su desempeño	Dejar de ser optativa.
N	Válidos	10	10	10	10	10	10	10
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0

Tabla de frecuencia

edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	23.00	2	20.0	20.0	20.0
	24.00	5	50.0	50.0	70.0
	26.00	2	20.0	20.0	90.0
	28.00	1	10.0	10.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

posibles salidas prof.

		frecuenci	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2.00	2	10.0	10.0	10.0
	3.00	6	30.0	30.0	40.0
	4.00	6	30.0	30.0	70.0
	5.00	6	30.0	30.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

interesante salida para el w patrim

		frecuenci	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	4.00	8	40.0	40.0	40.0
	5.00	12	60.0	60.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

proceso formativo suficiente

		Frecuenc	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2.00	2	10.0	10.0	10.0
	3.00	6	30.0	30.0	40.0
	4.00	12	60.0	60.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

Para su formación

		frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.00	2	10.0	10.0	10.0
	3.00	4	20.0	20.0	30.0
	4.00	6	30.0	30.0	60.0
	5.00	8	40.0	40.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

Para su desempeño

		Frecuenc	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.00	2	10.0	10.0	10.0
	3.00	8	40.0	40.0	50.0
	4.00	8	40.0	40.0	90.0
	5.00	2	10.0	10.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

Dejar de ser optativa.

		Frecuenc	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.00	2	10.0	10.0	10.0
	3.00	4	20.0	20.0	30.0
	5.00	14	70.0	70.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

ANEXO # 4.

Inventario del Centro Provincial de Patrimonio

CIENFUEGOS

INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS

ENERO 2011								
MUNICIPIO	CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS							TOTAL
	CONJUNTO ESCULTÓRICO	OBELISCO	BUSTO	ESCULTURA	TARJA	FUENTE	ARCO DE TRINFO	
Rodas	2	2	1		4			9
Palmira	2	1	4		12			19
Abreus		2	2		5			9
Cumanayagua	1	2	1		7			11
Cruces		3	3	1	14			21
Lajas		1	6		8			15
Aguada de Pasajeros	2	2	3		3			10
Cienfuegos	9	3	14	25	156	4	1	212
TOTAL	16	16	34	26	209	4	1	306

CIENFUEGOS
INVENTARIO DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS
ENERO 2011

MUNICIPIO	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	CULTURA					ESTADO DE CONSERVACIÓN		
		AGROALFARERA	PRE AGROALFARERA	MESOLÍTICO	PROTOAGRÍCOLA	DESCONOCIDA	BUENO	MALO	REGULAR
Rodas	21	1	19	0	1		0	3	18
Palmira	12	0	0	12	0		0	1	11
Abreus	10	1	9	0	0		0	1	9
Cumanayagua	16	3	13	0	0		1	2	13
Cruces	10	2	7	0	0	1	0	2	8
Lajas									
Aguada de Pasajeros	1		1						1
Cienfuegos	39	8	28	0	3		2	12	25
TOTAL	109	15	77	12	4	1	3	21	85

monumentos Nacionales	monumentos Locales
------------------------------	---------------------------

12

14

ANEXO # 5.

Guía de entrevista a docentes:

Posibles preguntas:

- 1) ¿Conoce UD. Sobre lo que significa la formación del estudiante universitario en competencias?
- 2) Aunque la competencia no está declarada como tal en el currículo de formación del estudiante:
 - a) ¿Considera que durante el proceso formativo actual se desarrollan competencias o el aprendizaje de los estudiantes se queda solo a un nivel de habilidades?
- 3) Desde su experiencia que competencia han logrado los estudiantes.
- 4) Existe algo que es fundamental para lograr la formación en competencia y es el vínculo que debe existir entre la teoría y la práctica:
 - a) Cómo se da este en la carrera.
 - b) El período de práctica actual ¿es suficiente?
 - c) Qué sugiere para mejorar esto.
- 5) Teniendo en cuenta lo que supone una formación en competencia (explicar) :
 - a) Qué ventajas y limitaciones considera que supondría asumir este tipo de formación en la universidad.
- 6) Considerando que el perfil de actuación del estudiante de Estudios Socioculturales en estos momentos se enfoca hacia la cultura:
 - a) Qué importancia le concede a la adquisición de competencias para el trabajo con el mismo.
- 7) Para usted cuáles son las competencias más importantes a desarrollar en los estudiantes de esta carrera para el trabajo con el patrimonio.
- 8) Escuche por favor con atención esta propuesta de competencias para el trabajo con el patrimonio jerarquizada y emita su criterio en cuanto a:
 - a) Prioridad.
 - b) Pertinencia.
 - c) Posibilidad real de desarrollarla en los estudiantes mediante su actual currículo.
 - 1- Capacidad para la gestión y valoración del patrimonio desde su totalidad.
 - 2- Habilidades para la interpretación de los patrimonios.
 - 3- Toma de decisiones acerca de valores y expresiones del patrimonio.
 - 4- Capacidad para sostener políticas de conservación y salvaguarda del patrimonio Cultural y natural.
 - 5- Pensamiento integral.
 - 6- Habilidades investigativas.
 - 7- Conocimiento de las políticas y programa de desarrollo cultural.
 - 8- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

ANEXO # 6 **Cuestionarios a docentes estudiantes y egresados.**

Cuestionario de Competencias Profesionales para docente y egresados de la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales.

A continuación se presenta una serie de cuestiones que tienen que ver con las competencias que pueden ser importantes para el buen desempeño del Licenciado en Estudios Socioculturales en las áreas de Patrimonio Cultural y Natural. (Esta propuesta de cuestionario ha sido adaptada a la carrera de Licenciatura de Estudios Socioculturales, según el Cuestionario de Competencias Genéricas de la UNED).

Por favor conteste a cada una de las preguntas. Las respuestas pueden ser de gran utilidad para la mejora de la planificación de la carrera de cara a los futuros egresados.

Marque con una X la respuesta que considere oportuna:

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Categoría Científica:-----

Ocupación actual:-----

Edad: _____ Género: _____ Fecha-----

6- ¿Cómo valora las posibles salidas profesionales de la carrera?

- a)- Muy pocas _____
- b)- Pocas _____
- c)- Algunas _____
- d)- Bastantes _____
- e)- Muchas _____

7- Considera el trabajo con el Patrimonio como una de las salidas profesionales más interesantes de su carrera.

- a) _____ Mucho
- b) _____ Bastante
- c) _____ Algo
- d) _____ Poco

e) ____ Nada

8- Teniendo en cuenta el puesto que ocupa, considera que en el proceso formativo se adquiere todo lo necesario para desempeñarse satisfactoriamente en las áreas de patrimonio cultural y natural.

a)- Mucho ____

b)- Bastante ____

c)- Algo ____

d)- Poco ____

e)- Nada ____

9- Considerando la experiencia en la impartición en algunas de las asignaturas de la Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico, considera que estas son importante para la formación de este profesional.

a) ____ Mucho

b) ____ Bastante

c) ____ Algo

d) ____ Poco

e) ____ Nada

10- Cree oportuno y provechoso que esta disciplina dejara de ser optativa para convertirse en obligatoria.

a) ____ Mucho

b) ____ Bastante

c) ____ Algo

d) ____ Poco

e) ____ Nada

a) ¿Por qué?

8- Para cada una de las competencias que se presentan a continuación, indique por favor:

- La importancia, en su opinión, que tiene la competencia para el ejercicio de la profesión.
- El nivel en que cree que la competencia se debe desarrollar durante los estudios en la universidad.

Puede utilizar los espacios en blanco para incluir alguna competencia que considere importante y que no aparece en el listado.

Utilice por favor la siguiente escala			
1- Nada	2- Poco	3- Bastante	4- Mucho

Competencia	Importancia	Nivel
1- Pensamiento integral.		
2-Conocimiento de las políticas y programa de desarrollo cultural.		
3- -Capacidad para la gestión y valoración del Patrimonio desde su totalidad.		
4- Habilidades para la interpretación de los Patrimonios.		
5- Capacidad para orientar, gestar y evaluar programas verticales sobre patrimonio		
6-Capacidad crítica estética.		
7-Habilidades investigativas.		
8- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.		
9- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
10-. Toma de dediciones acerca de valores y expresiones Patrimoniales		
11-. Capacidad para sostener políticas de conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural y Nacional		
12- Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario.		
13		
14-		
15		
16-.		
17-.		
18-		
19-		
20-		

9- Por favor a continuación elija y ordene 5 competencias que considere más importantes según su opinión para el trabajo con el patrimonio. Para ello escriba el número del ítem en los cuadros que aparecen debajo. Marque en la primera casilla la competencia que

considera, en primer lugar, la más importante. En la segunda casilla señale la segunda competencia más importante y así sucesivamente.

Prioridad	Número de ítems (competencias)
1	
2	
3	
4	
5	

10- Las competencias profesionales se definen como: “Un conjunto de conocimientos, habilidades, valores, cualidades y comportamientos de la personalidad que se movilizan en función de las necesidades individuales y sociales, permitiendo el desempeño satisfactorio en el ejercicio de la profesión, teniendo en cuenta que una vez adquiridas, cambian y se desarrollan constantemente y estas no pueden explicarse, demostrarse y evaluarse independientemente del contexto y sus exigencias.”

10.1 – Según lo que expone este concepto:

- a) ¿Considera pertinente que la Educación Superior, en el caso de la carrera de Estudios Socioculturales pase a un mayor nivel formativo desde lo que supone la formación en competencia? Es decir, desde una vinculación equilibrada de la teoría con la práctica.
- b) ¿Qué puede usted sugerir para lograr que la carrera forme competencias generales en el estudiantado y específicas para el trabajo con el patrimonio?

Cuestionario de Competencias Profesionales para estudiantes de la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales.

A continuación se presenta una serie de cuestiones que tienen que ver con las competencias que pueden ser importantes para el buen desempeño del Licenciado en Estudios Socioculturales en las áreas de Patrimonio Cultural y Natural. (Esta propuesta de cuestionario ha sido adaptada a la carrera de Licenciatura de Estudios Socioculturales, según el Cuestionario de Competencias Genéricas de la UNED).

Por favor conteste a cada una de las preguntas. Las respuestas pueden ser de gran utilidad para la mejora de la planificación de la carrera de cara a los futuros egresados.

Marque con una X la respuesta que considere oportuna:

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Año de graduación:-----

Índice Académico:----- (si no lo conoce ponga un aproximado lo más fiel posible)

Edad: _____ Género: _____ Fecha-----

11- ¿Cómo valora las posibles salidas de empleo del graduado de la carrera de Estudios Socioculturales?

- a)- Muy pocas ____
- b)- Pocas ____
- c)- Algunas ____
- d)- Bastantes ____
- e)- Muchas ____

12- Considera el trabajo con el Patrimonio como una de las salidas profesionales más interesantes de su carrera.

- f) ____ Mucho
- g) ____ Bastante
- h) ____ Algo
- i) ____ Poco
- j) ____ Nada

13- Teniendo en cuenta su cualidad de casi profesional de la carrera, considera que en el proceso formativo se adquiere todo lo necesario para desempeñarse como un Licenciado en Estudios Socioculturales.

- a)- Mucho ____
- b)- Bastante ____
- c)- Algo ____
- d)- Poco ____
- e)- Nada ____

4- Teniendo en cuenta que recibió algunas de las asignaturas de la Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico, considera que estas fueron importante para su formación y su futuro desempeño.

PARA SU FORMACIÓN:

- f) ____ Mucho
- g) ____ Bastante
- h) ____ Algo
- i) ____ Poco
- j) ____ Nada

PARA SU DESEMPEÑO

- a)___ Mucho
- b)___ Bastante
- c) ___ Algo
- d)___ Poco
- e)___ Nada

6- Cree oportuno y provechoso que esta disciplina dejara de ser optativa para convertirse en obligatoria.

- f) ____ Mucho
- g) ____ Bastante
- h) ____ Algo
- i) ____ Poco
- j) ____ Nada
- a) ¿Por qué?

6 - Para cada una de las competencias que se presentan a continuación, indique por favor:

- La importancia, en su opinión, que tiene la competencia para el ejercicio de la profesión.
- El nivel en que cree que la competencia se debe desarrollar durante los estudios en la universidad.

Puede utilizar los espacios en blanco para incluir alguna competencia que considere importante y que no aparece en el listado.

Utilice por favor la siguiente escala			
1- Nada	2- Poco	3- Bastante	4- Mucho

Competencia	Importancia	Nivel
1- Pensamiento integral.		
2-Conocimiento de las políticas y programa de desarrollo cultural.		
3- -Capacidad para la gestión y valoración del Patrimonio desde su totalidad.		
4- Habilidades para la interpretación de los Patrimonios.		
5- Capacidad para orientar, gestar y evaluar programas verticales sobre patrimonio		
6-Capacidad crítica estética.		
7-Habilidades investigativas.		
8- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.		
9- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
10-. Toma de dediciones acerca de valores y expresiones Patrimoniales		
11-. Capacidad para sostener políticas de conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural y Nacional		
12- Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario.		
13		
14-		
15		
16-.		
17-.		
18-		
19-		
20-		

9- Por favor a continuación elija y ordene 5 competencias que considere más importantes según su opinión para el trabajo con el patrimonio. Para ello escriba el número del ítem en los cuadros que aparecen debajo. Marque en la primera casilla la competencia que

considera, en primer lugar, la más importante. En la segunda casilla señale la segunda competencia más importante y así sucesivamente.

Prioridad	Número de ítems (competencias)
1	
2	
3	
4	
5	

10- Las competencias profesionales se definen como: “Un conjunto de conocimientos, habilidades, valores, cualidades y comportamientos de la personalidad que se movilizan en función de las necesidades individuales y sociales, permitiendo el desempeño satisfactorio en el ejercicio de la profesión, teniendo en cuenta que una vez adquiridas, cambian y se desarrollan constantemente y estas no pueden explicarse, demostrarse y evaluarse independientemente del contexto y sus exigencias.”

10.1 – Según lo que expone este concepto:

- a) ¿Considera pertinente que la Educación Superior, en el caso de la carrera de Estudios Socioculturales pase a un mayor nivel formativo desde lo que supone la formación en competencia? Es decir, desde una vinculación equilibrada de la teoría con la práctica.
- b) ¿Qué puede usted sugerir para lograr que la carrera forme competencias generales en el estudiantado y específicas para el trabajo con el patrimonio?